



# EVCL

## Encuesta de Victimización y Cultura de la Legalidad Tijuana 2020



## **DERECHOS DE AUTOR**

**Observatorio de la Paz, Fundación Educando Conseguiamos Paz.**

Encuesta de Victimización y Cultura de la Legalidad Tijuana 2019.

**Presidente de la Fundación Educando Conseguiamos Paz**

Francisco Garcia Burgos

### **Elaboración**

José Carlos de Arcos Zavala

Reserva de Derechos de Autor e ISSN: en trámite. Tanto el ISSN como las RESERVAS DE DERECHOS DE AUTOR son otorgados por el Instituto Nacional de Derechos de Autor (INDAUTOR)

### *Disclaimer*

“Este proyecto fue financiado en parte, por una subvención del Departamento de Estado de los Estados Unidos. Las opiniones, resultados y conclusiones del presente son del autor (es) y no necesariamente reflejan las del Departamento de Estado de los Estados Unidos”

*“This project was funded in part by a grant from the United States Department of State. The opinions, findings and conclusions stated herein are those of the authors and do not necessarily reflect those of the United States Department of State.*



## **ACERCA DEL OBSERVATORIO DE LA PAZ B.C. DE LA FUNDACIÓN EDUCANDO CONSEGUIMOS PAZ A.C.**

La Fundación Educando Conseguimos Paz A.C (EduPaz), es una asociación civil sin fines de lucro, apartidista que tiene como eje central la educación para la paz. Formalizada en 2013, ha realizado diversas actividades desde antes de su conformación legal.

En 16 de mayo del 2018 EduPaz firmó un acuerdo de colaboración con el Observatorio Nacional Ciudadano para integrarse a la Red Nacional de Observatorios Locales, creando el Observatorio de la Paz B.C. El 15 de agosto del 2019 se hizo oficial la integración de la Fundación con la presentación del primer reporte de incidencia delictiva en Baja California realizado por el Observatorio de la Paz de EduPaz.

Desde la firma del convenio se han presentado reportes trimestrales sobre incidencia delictiva de Baja California, y la presente Encuesta de Victimización y Cultura de la Legalidad 2019 en Tijuana es derivada del convenio, y primera que presenta el Observatorio de la Paz.

## Contenido

|   |    |
|---|----|
| <b>PRESENTACIÓN</b> .....   | 5  |
| <b>RESUMEN EJECUTIVO</b> .....  | 6  |
| <b>REPORTE EN EXTENSO</b> .....   | 10 |
| <b>1. PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD</b> .....   | 11 |
| <b>2. CONFIANZA EN LAS INSTANCIAS POLICIALES, ADMINISTRADORAS DE JUSTICIA, EMPRESARIALES, ASOCIACIONES CIVILES Y RELIGIOSAS</b> ..... | 19 |
| <b>3. VICTIMIZACIÓN GENERAL</b> .....   | 23 |
| <b>MÓDULO A: ROBO DE VEHÍCULO</b> .....   | 24 |
| <b>MÓDULO B: ROBO PARCIAL DE VEHÍCULO</b> .....   | 27 |
| <b>MÓDULO C: ROBO EN LA VÍA PÚBLICA</b> .....   | 29 |
| <b>MÓDULO D: ROBO DE VIVIENDA</b> .....   | 32 |
| <b>MÓDULO E: LESIONES</b> .....   | 34 |
| <b>MÓDULO F: EXTORSIONES</b> .....  | 37 |
| <b>4. DENUNCIAS</b> .....   | 39 |
| <b>5. CORRUPCIÓN</b> .....  | 45 |
| <b>6. COHESIÓN SOCIAL</b> .....   | 47 |
| <b>NOTAS METODOLÓGICAS</b> .....  | 50 |
| <b>GLOSARIO</b> .....   | 51 |

## PRESENTACIÓN

La Fundación Educando Conseguimos Paz presenta los resultados de la Encuesta de victimización y cultura de la Legalidad Tijuana 2020 a la población, medios y autoridades locales.

Para tener resultados eficientes y eficaces en materia de reducción de incidencia delictiva, ésta se tiene que estudiar y analizar desde lo local, debido a que la autoridad local es el primer contacto que tiene la población.

En ese orden de ideas, la encuesta es una herramienta estadística que permite recabar información mediante cuestionarios realizados a una muestra aleatoria y representativa, esto para generar indicadores que permitan identificar las características del fenómeno delictivo, de corrupción, confianza en las instituciones y percepción de seguridad.

El propósito de la presente encuesta es generar información representativa de la ciudad de Tijuana, que permita conocer el contexto en el cual se encuentra en materia de confianza en las instituciones, no solo públicas sino también cámaras empresariales, asociaciones civiles y religiosas, y cohesión social.

Por otra parte, en la EVCL arroja información sobre victimización en los delitos de robo de vehículo, robo parcial de vehículo, robo en la vía pública, robo a vivienda, lesiones y extorsión.

El presente documento se suma a los reportes de incidencia delictiva que realiza la Fundación Educando Conseguimos Paz, como un esfuerzo en conjunto con el Observatorio Nacional Ciudadano con el objetivo de aportar elementos para la discusión en la agenda pública y en el diseño e implementación de políticas públicas, encaminadas a la reducción de la incidencia delictiva en Baja California.

# EVCL

Encuesta de Victimización y Cultura de la Legalidad de Tijuana 2020

## RESUMEN EJECUTIVO

## Percepción de seguridad

Seis de cada diez personas encuestados señalaron que la seguridad en los últimos doce meses aumentó, mientras que tres de cada diez apuntó que se mantuvo. Los lugares donde los encuestados aseguraron sentirse más inseguros o poco seguros, destaca los centros comerciales con 84% y el centro de la ciudad 79.9%

Por otra parte, el 21.1% señaló haber tomado alguna medida de seguridad en su vivienda por temor a ser víctima de la delincuencia, mientras que dos de cada diez dejaron de salir de noche por el mismo motivo.

## Confianza en las instancias policiales, administradoras de justicia, empresariales, asociaciones civiles y religiosas

La institución pública que mayor generó confianza es el ejército y la marina, ya que seis de cada diez encuestados aseguraron tenerle regular o mucha confianza, mientras la policía local, policía federal y guardia nacional fueron cuatro de cada diez.

La policía de tránsito es la institución que la menos confianza le inspira a la población, ya que el 74.2% aseguró tenerle poca o nada de confianza, seguido del gobierno municipal con 68.5.

Referente a las instituciones no gubernamentales, cuatro de cada diez le tiene mucha o regular confianza a las cámaras empresariales, seguido de las asociaciones civiles (38.5%) y las asociaciones religiosas (36.9%).

## Victimización

En términos generales, dos de cada diez vehículos robados se dieron en febrero, mientras que el 27.2% de los encuestados señalaron no recordar en que mes se cometió el delito. En la noche es cuando más se roban los vehículos (35.8%), mientras que cuando menos se lo roban es por las mañanas (13.9%).

Seis de cada diez víctimas del robo de vehículo estuvieron presentes mientras se cometía, en el 37.8% de los casos el victimario utilizó un arma de fuego y el 61.7% de los delitos se dieron afuera de la casa de la víctima. Por otra parte, el estereo del auto, la batería y las llantas es lo que principalmente se roban del vehículo.

El 55.8% de los robos en la vía pública se concentraron en los meses de julio y septiembre, estos se dieron principalmente en la noche. Cuatro de cada diez delitos fueron cometidos con arma blanca. El 31.3% de las víctimas aseguraron que el monto aproximado de lo robado fue de \$ 4,000.00 pesos.

El delito de robo a vivienda se concentró en febrero, mayo y julio, teniendo el 54.7% del total de robos en el año, mientras que tres de cada diez víctimas señalaron no recordar el mes que se cometió el delito. En su mayoría el delito se cometió en la madrugada y el 22.6% de las víctimas comentaron que el victimario era conocido de vista o vecino.

El 25.7% de los encuestados comentaron haber sido víctimas de lesiones, cinco de cada diez señaló que el tipo de lesiones fueron simples, una cuarta parte apuntó que le ocurrieron en fuera de su casa, mientras que el 50.2% en otra colonia.

Tres de cada diez encuestados víctimas de extorsión señalaron que el delito ocurrió en septiembre, el 15.2% de los victimarios eran conocidos de su víctima y el 86.1% comentó que el medio por el cual se llevó a cabo la extorsión fue por teléfono.

## Denuncias

En Tijuana, la cifra negra es del 83.8%, mientras que el 45.9% de los de quienes denunciaron señalaron que el ministerio público fue el primer contacto. Por otra parte, el 38.8% de quienes denunciaron no se informó sobre en que etapa se encontraba su carpeta de investigación.

Cuatro de cada diez víctimas que denunciaron, señalaron que su denuncia aun esta en proceso de investigación, mientras que el 11.6% comentó que el daño causado fue reparado.



## Cohesión social

El 73.7% de los encuestados señalaron tenerles confianza a sus vecinos y tres de cada diez comentaron que conviven una vez por semana con ellos. Una cuarta parte de los encuestados señalaron tener confianza en que sus vecinos los ayuden en caso de tener algún tipo de problema.

En cuanto a organizarse para hacer actividades en beneficio de su comunidad, cuatro de cada diez señalaron estar dispuestos, mientras que el 5.3% comentó participar en una organización o asociación de ayuda comunitaria.

# EVCL

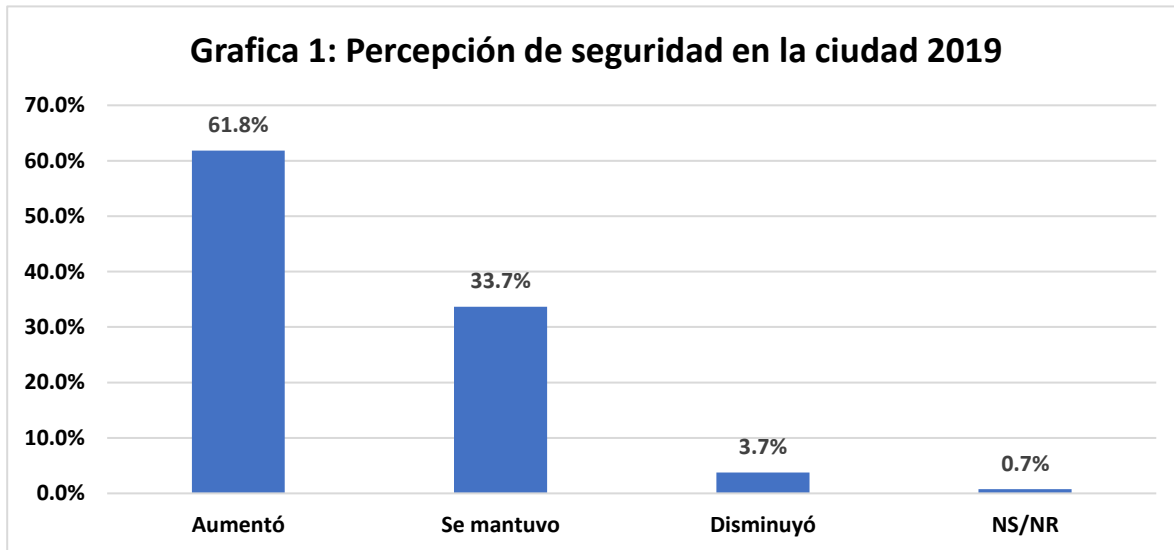
Encuesta de Victimización y Cultura de la Legalidad de Tijuana 2020

## REPORTE EN EXTENSO

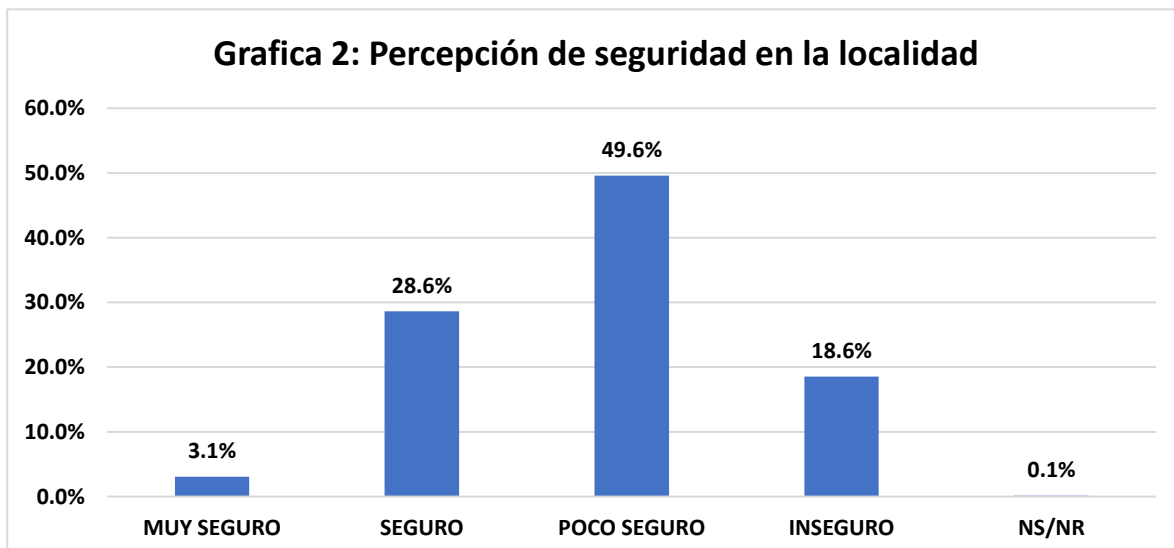
## 1. PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD

La presente sección está enfocada en conocer cómo percibe la población la ciudad y colonia donde vive, de igual manera los cambios que ha realizado en sus rutinas y medidas de seguridad que han adoptado por miedo a ser víctimas de la delincuencia.

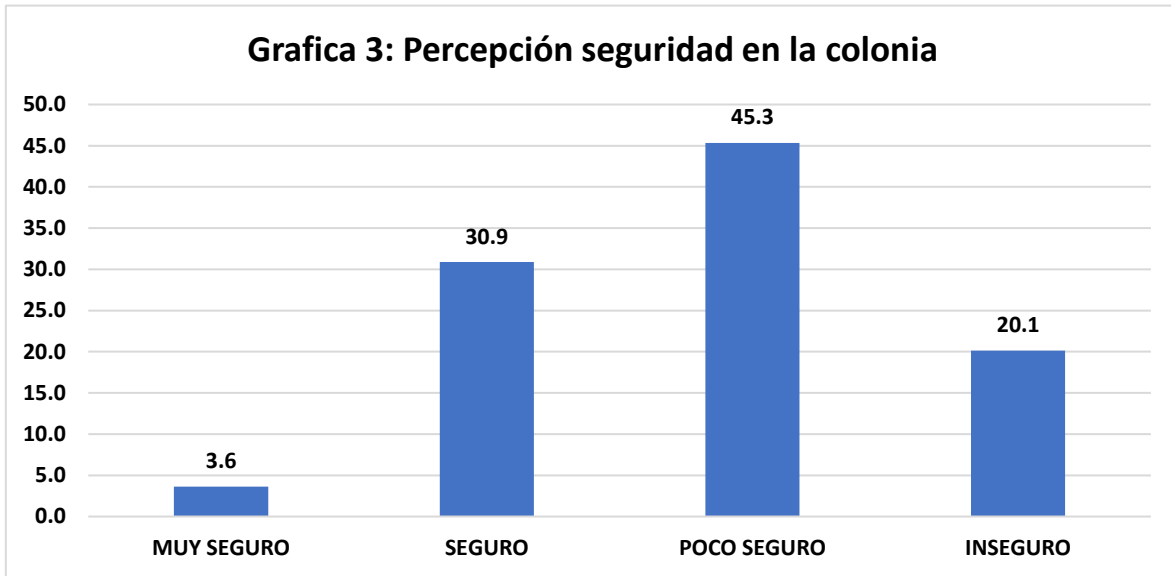
En la gráfica se muestra que el 61.8% de los ciudadanos considera que la inseguridad aumentó en 2019, un 33.7% que se mantuvo y solo el 3.7% consideró que disminuyó.



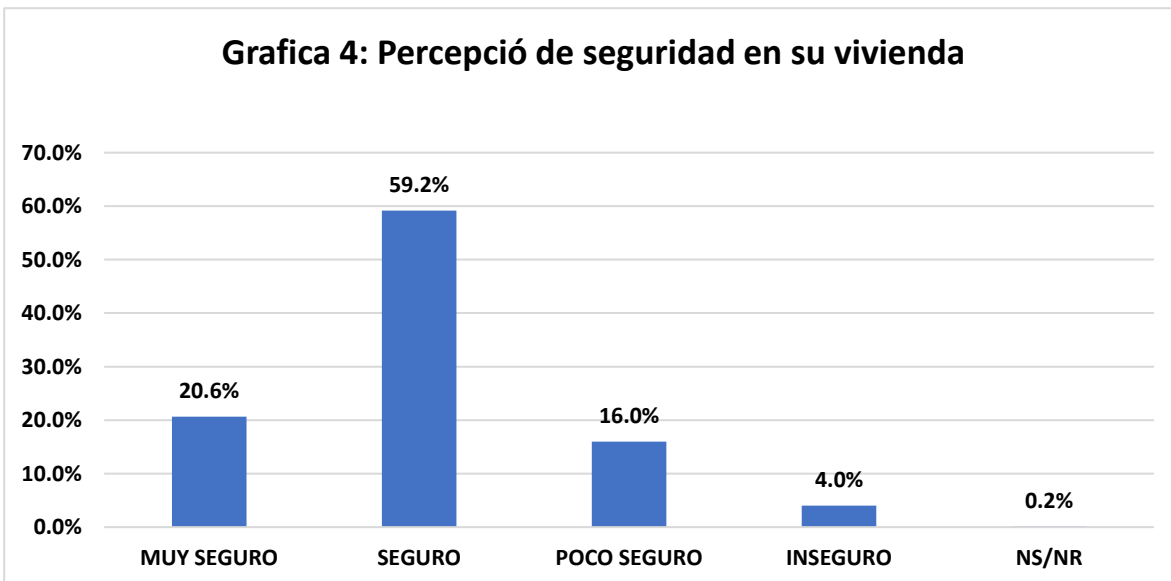
Durante el 2019 los ciudadanos de Tijuana señalaron estar poco inseguros un 49.6% e inseguro un 18.6%. Solo el 31.7% se siente seguro.



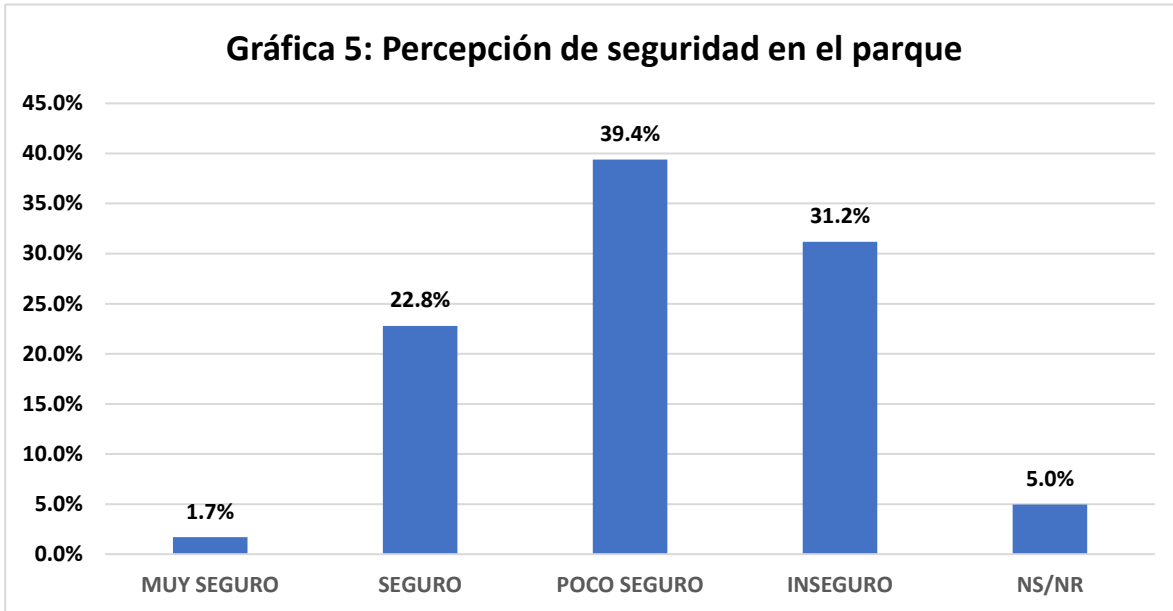
En la siguiente gráfica se puede observar que el 20.1% se siente inseguro y el 45.3% poco seguro. Mientras que un 30.9% seguro y un 3.6% muy seguro.



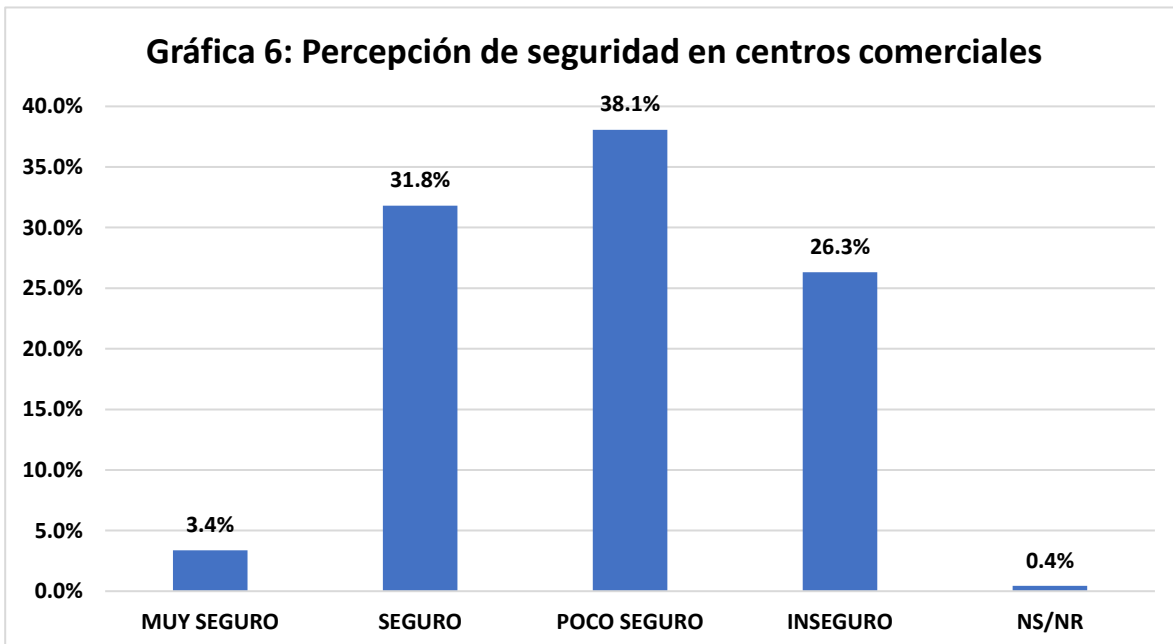
El lugar donde la población se siente más segura es en su casa, un 59.2% señaló sentirse seguro, mientras que el 20.6% muy seguro. Solo un 4% indicó sentirse inseguro.



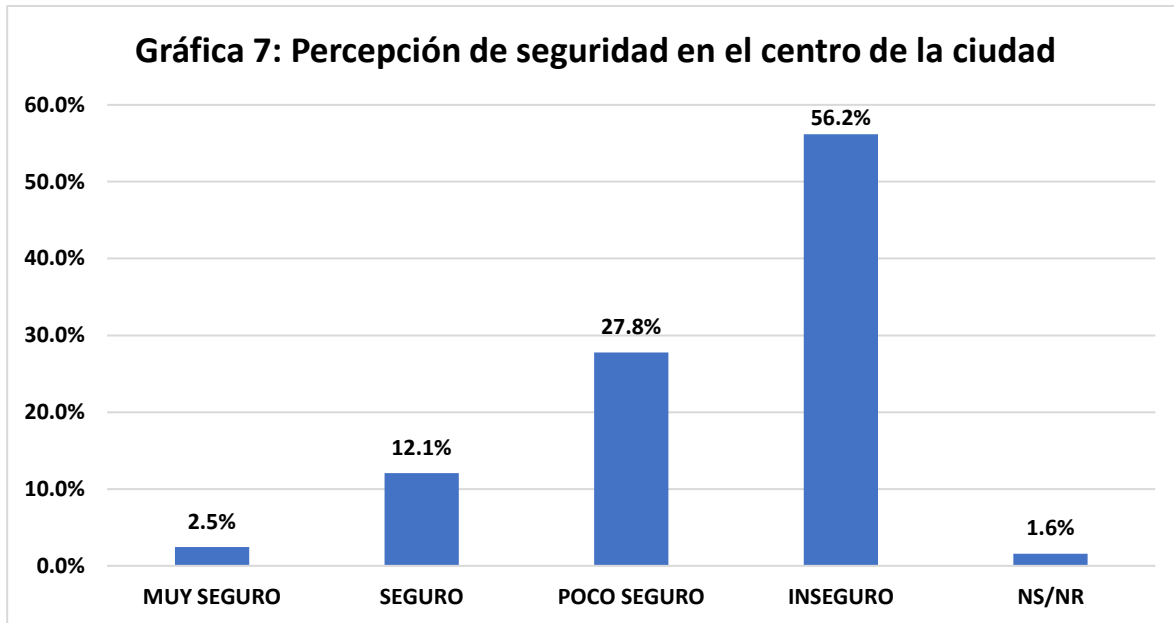
Cundo se preguntó a las personas que tan seguros se siente en el parque, 31.2% indicó sentirse inseguro, un 39.4% poco seguro. Mientras que el 22.8% señaló sentirse seguro y un 1.7% muy seguro.



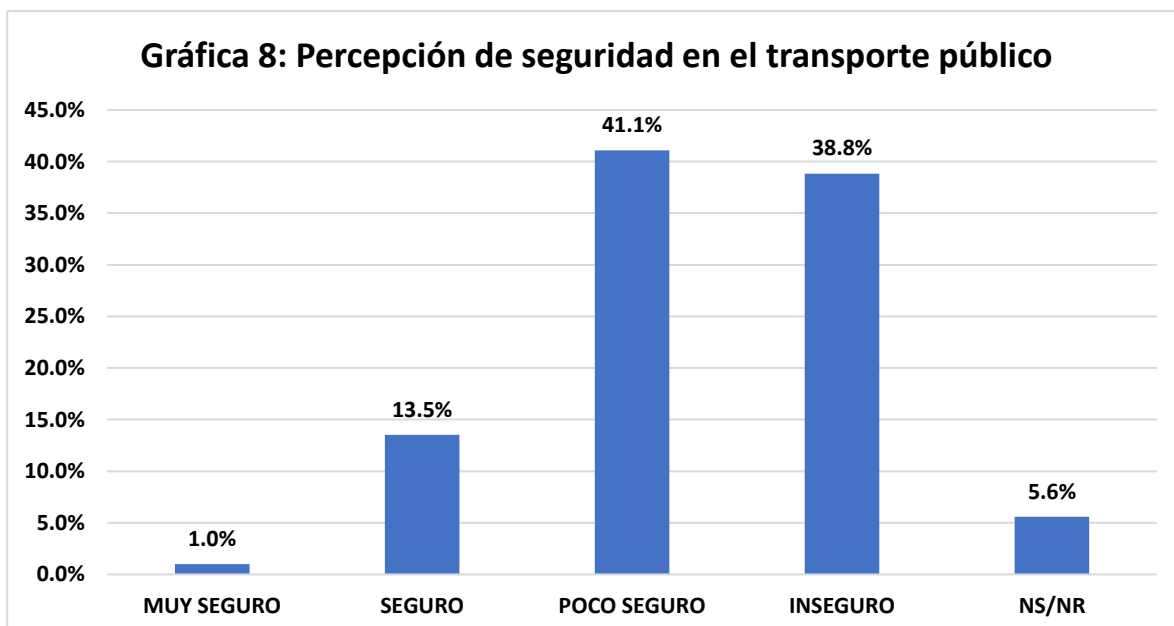
En cuanto a los centros comerciales, el 31.8% respondió sentirse seguro y solo el 3.4% muy seguro. Por otra parte, un 26.3% comentó sentirse inseguro y el 38.1% poco inseguro.



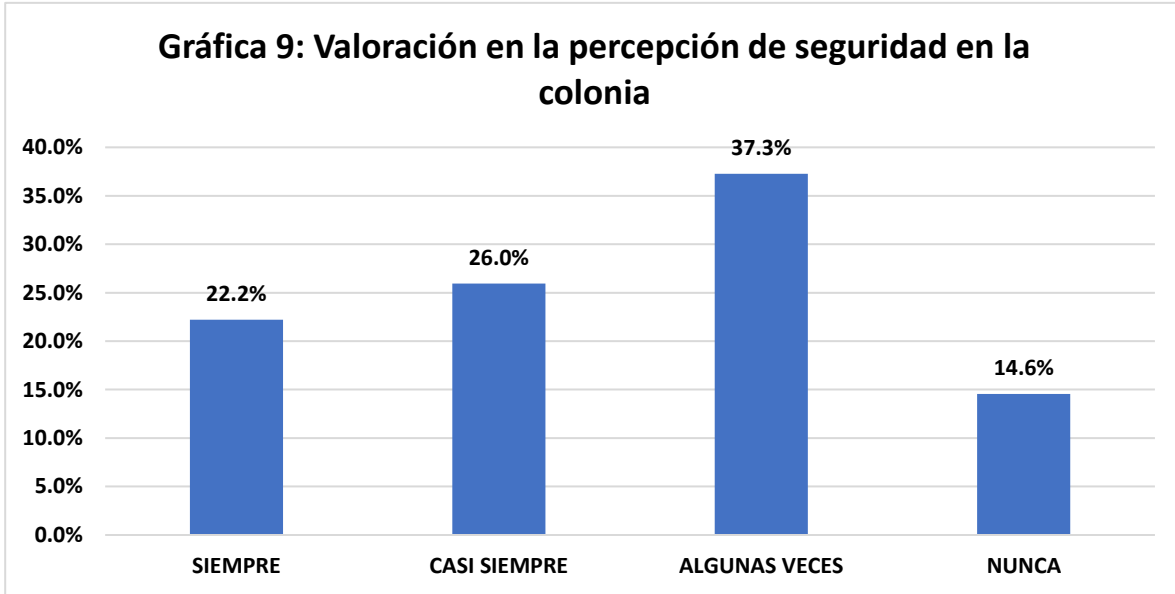
A la pregunta sobre la percepción de seguridad en el centro de la ciudad, el 56.2% de los encuestados respondieron sentirse inseguro, mientras que el 27.8% poco seguro. Un 12.1% apuntó sentirse seguro y el 2.5% muy seguro.



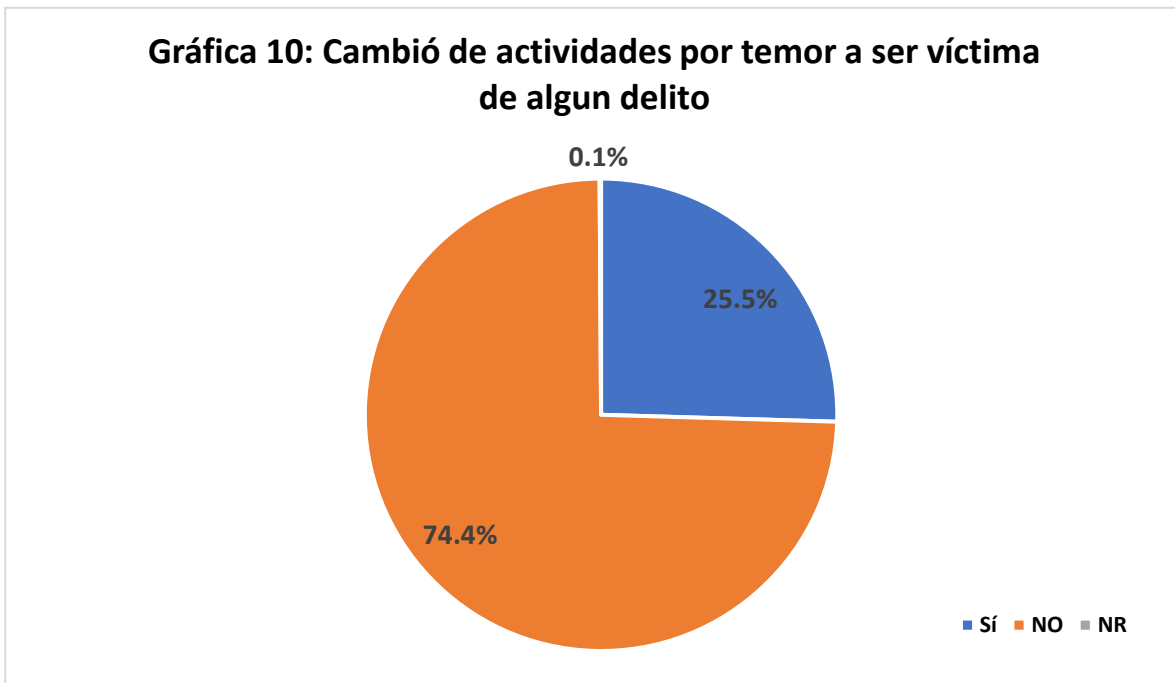
Referente a la percepción de seguridad en el transporte público, un 38.8% comentó sentirse inseguro, mientras que el 41.1% poco seguro. Solo el 14.5% fuera de riesgo de ser víctimas de un delito, es decir, seguro o muy seguro.



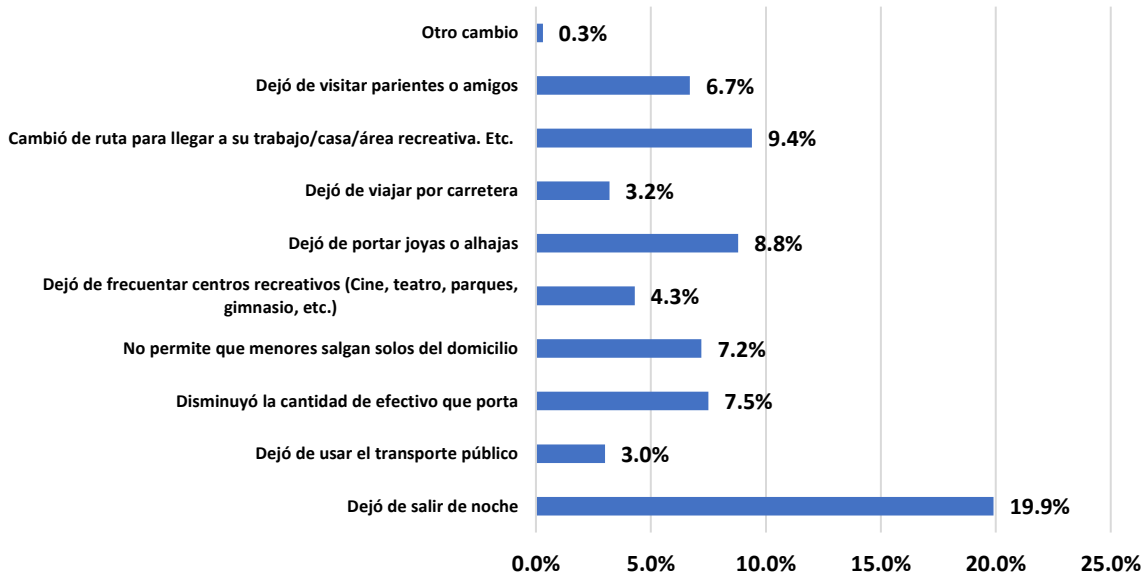
La población de Tijuana señaló con un 26% que casi siempre sale de su casa con temor a ser víctima de un delito, mientras que un 22.2% apuntó que siempre tiene miedo. Por otra parte, el 37.3% indicó que solo algunas veces y el 14.6% nunca sale con temor o miedo.



De los encuestados, el 25.5% señaló haber hecho algún cambio en sus actividades diarias por temor a ser víctima de algún tipo de delito.



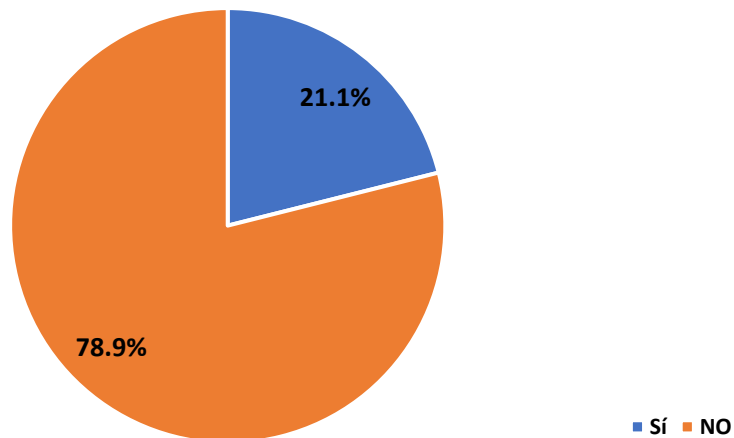
**Gráfica 11: Cambios realizados en las actividades por temor a ser víctima de algún delito**



De los encuestados que señalaron haber hecho cambios en sus actividades, la principal modificación fue salir de noche (19.9%), seguido de cambió de rutas (9.4%), dejó de portar joyas o alhajas (8.8%), portar efectivo (7.5%) y no permitir que menores salgan solos de su domicilio (7.2%).

El 21.1% de los encuestados señalaron que durante los últimos doce meses hicieron algún cambio en medidas de seguridad en sus hogares.

**Gráfica 12: Medidas de seguridad tomadas en el hogar**



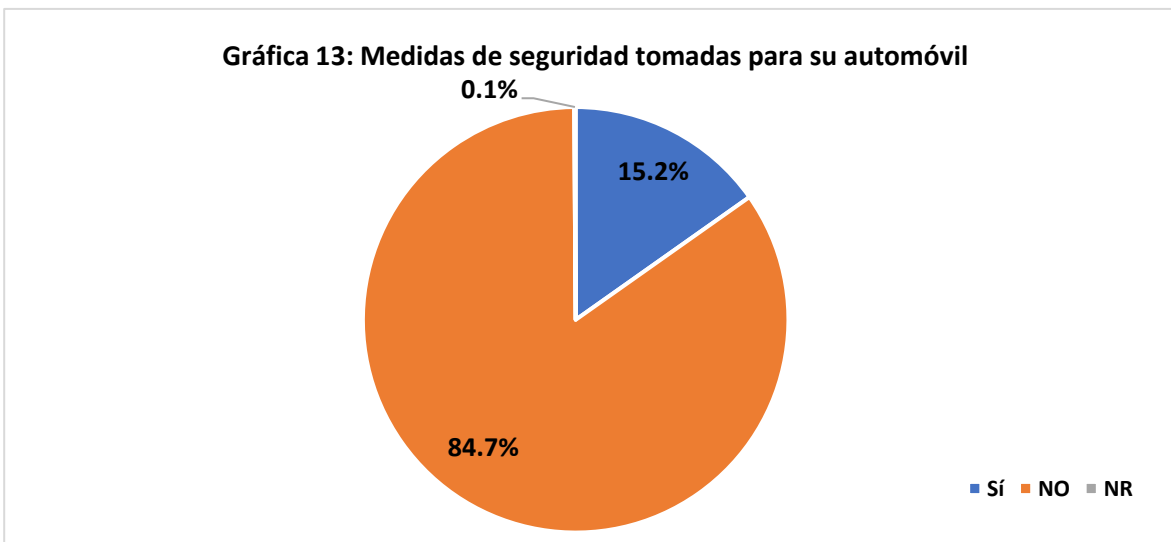


**Tabla 1: Medidas de seguridad adoptadas en los hogares durante los 12 meses anteriores para protegerse de la delincuencia.**

| Actividades  | Porcentaje |
|--|------------|
| Instalar camaras                                       | 5.2%       |
| Instalar alarmas                                       | 2.7%       |
| Instalar cerraduras y/o candados en puertas y ventanas | 8.8%       |
| Instalar rejas en puertas y ventanas                   | 7.7%       |
| Instalar alambre de púas / navajas                     | 2.2%       |
| Instalar barda frontal                                 | 3.4%       |
| Levantar bardas altas                                  | 3.4%       |
| Adquirir armas de fuego                                | 2.8%       |
| Cambiar cerraduras y candados                          | 3.6%       |
| Incrementar programas de alerta vecinal                | 0.5%       |
| Adquirir un perro                                      | 3.4%       |
| Otra   | 0.3%       |

La tabla muestra que las principales medidas de seguridad que adoptaron los encuestados durante los 12 meses anteriores fueron instalar candados y/o cerraduras, rejas en puertas y ventanas, cambiar cerraduras y candados.

Referente a las medidas de seguridad tomadas en los últimos 12 meses para proteger el automóvil, el 15.2% señalaron que si adoptaron medidas de seguridad.

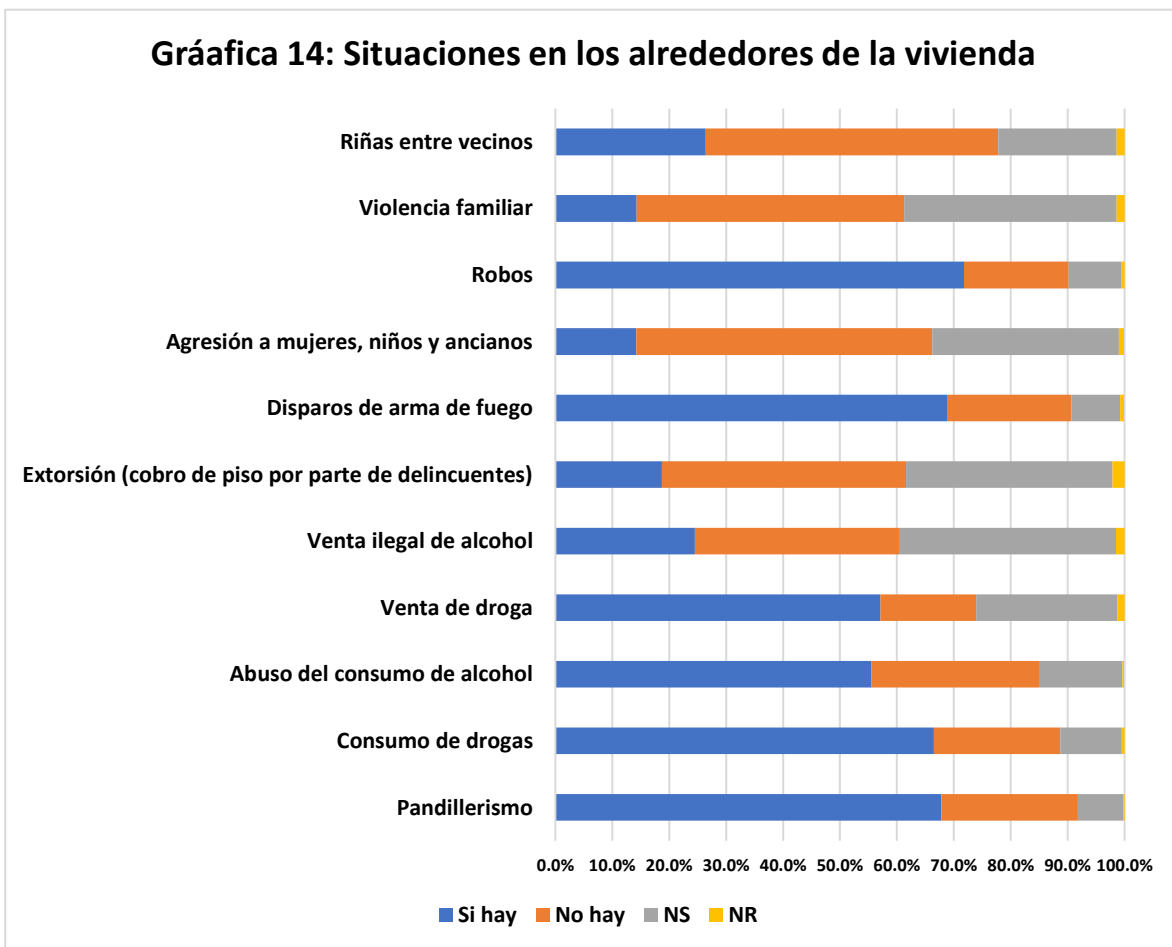


**Tabla 2: Medidas de seguridad adoptadas en 2019 para proteger el automóvil**

| Actividades                     | Porcentaje |
|---------------------------------|------------|
| Adquirir un seguro              | 4.1%       |
| Adquirir un bastón de seguridad | 6.4%       |
| Instalar cortacorrientes        | 4.9%       |
| Instalar alarma                 | 8.5%       |
| Localizador GPS                 | 2.6%       |
| Otro cambio                     | 0.3%       |

De los encuestados que señalaron que si han adoptado medidas de seguridad para proteger su automóvil, las que destacan fue instalar alarmas, adquirir un bastón de seguridad e instalar cortacorrientes.

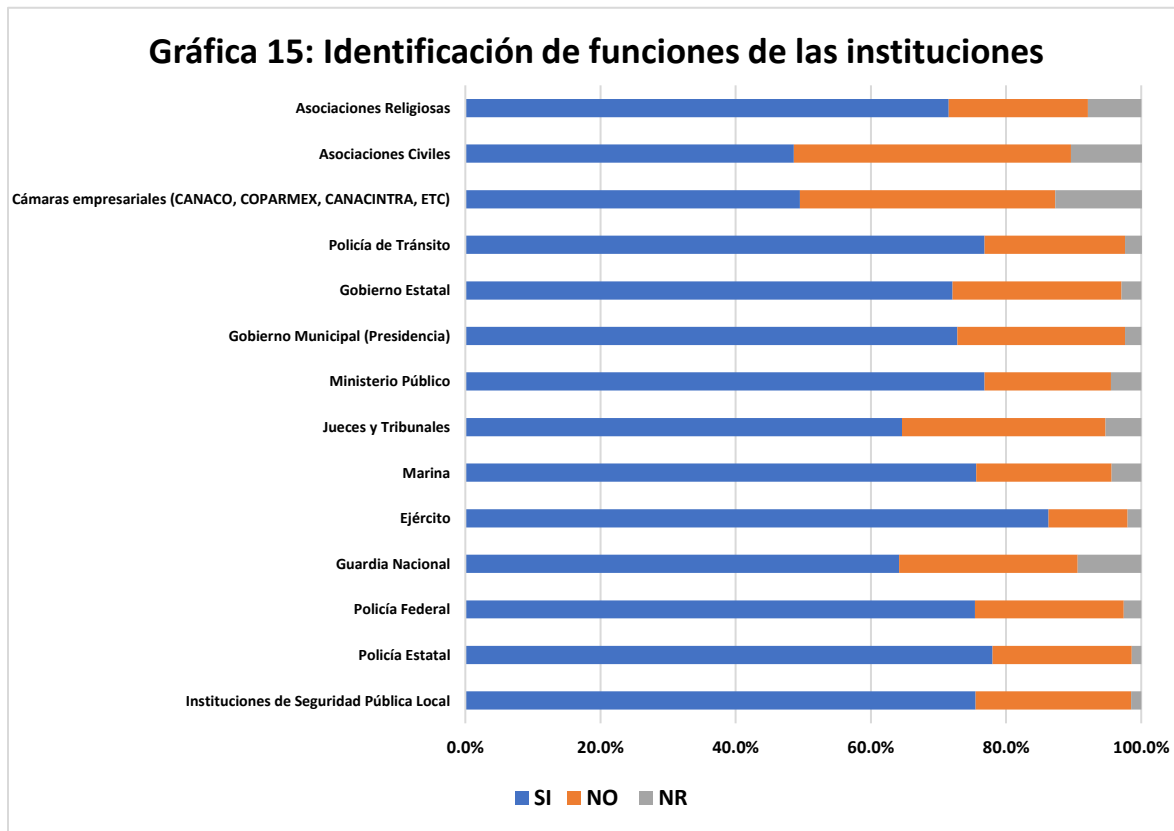
**Gráfica 14: Situaciones en los alrededores de la vivienda**



La gráfica muestra once situaciones. Las que mayormente reconocieron los encuestados en los alrededores de su vivienda se destacan los robos con 71.8%, disparos con arma de fuego 68.8%, pandillerismo 67.8% y consumo de drogas 66.5%. Por otra parte, los delitos con menor reconocimiento en los alrededores de la vivienda de los encuestados son la extorsión, agresión a mujeres, niños y ancianos, y la violencia familiar.

## 2. CONFIANZA EN LAS INSTANCIAS POLICIALES, ADMINISTRADORAS DE JUSTICIA, EMPRESARIALES, ASOCIACIONES CIVILES Y RELIGIOSAS

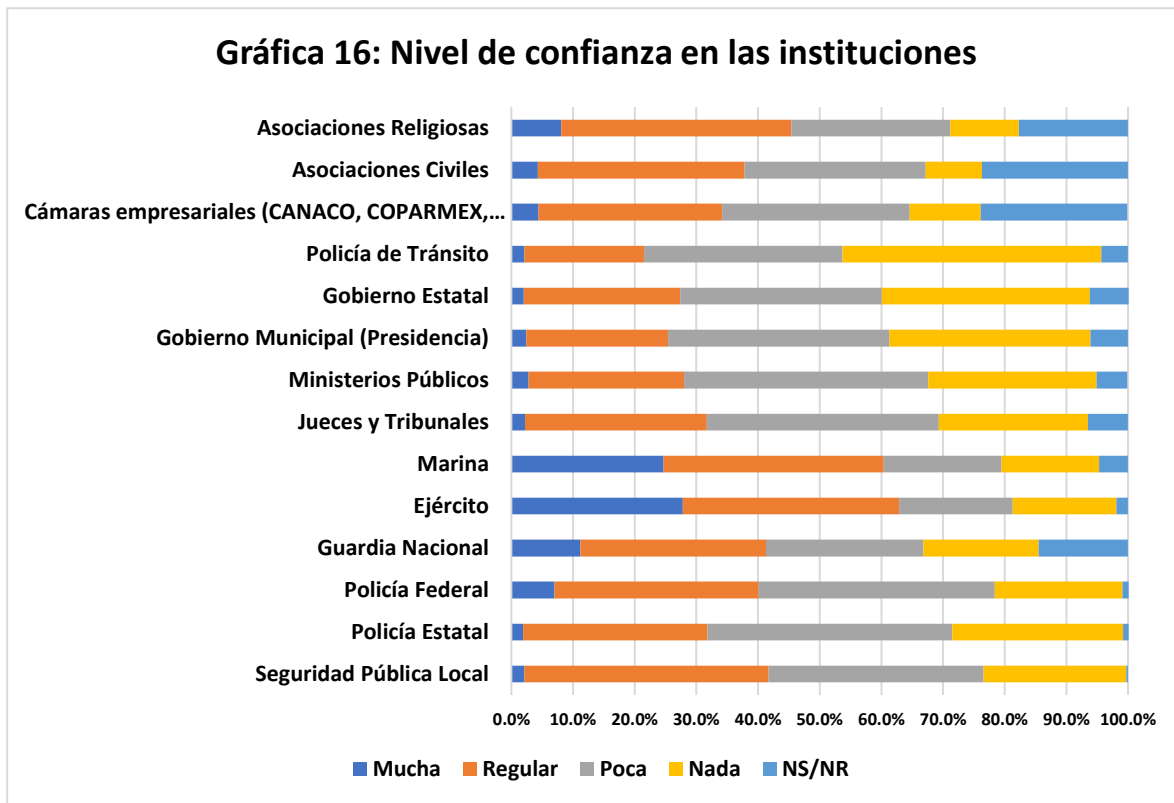
En el presente apartado se analiza la identificación de las diferentes funciones que desarrollan la policía local, estatal, federal, guardia nacional y marina. También se detalla que tanta confianza tiene la población en las instancias policiales, administradoras de justicia, organismos empresariales, asociaciones civiles y religiosas.



La mayoría de los encuestados señalaron tener conocimiento de las funciones de cada una de las instancias, siendo el ejército la instancia con mayor porcentaje (86.3%), policía estatal (78%), seguido por el ministerio público y policía de tránsito con el mismo porcentaje de identificación de funciones (76.8%).

Por otra parte, quienes tienen menor porcentaje de conocimiento de funciones son las asociaciones civiles (48.6%), cámaras empresariales (49.5%) y jueces y tribunales (64.6%). La guardia nacional, que es la instancia de reciente conformación es la que tiene el menor porcentaje (64.2%) de identificación de funciones.

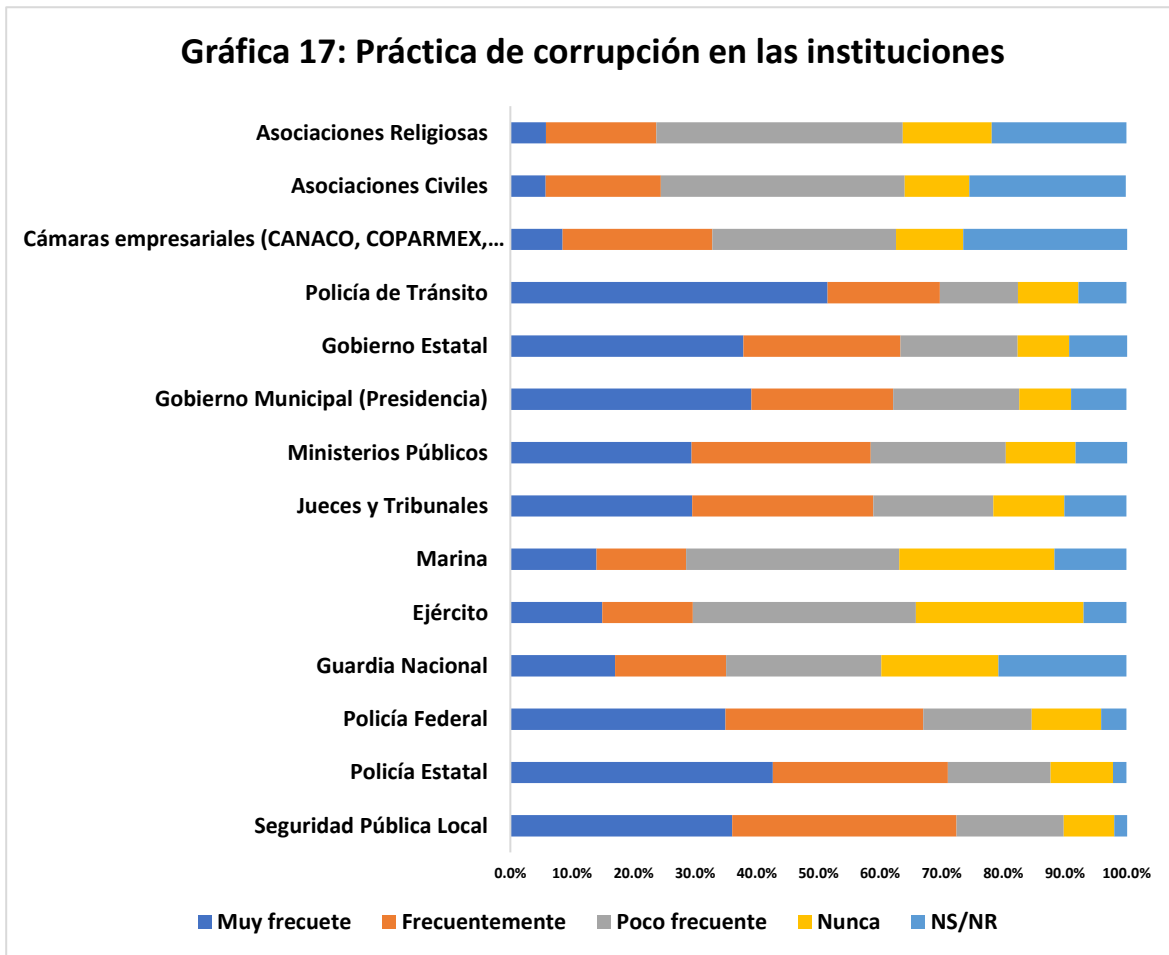
**Gráfica 16: Nivel de confianza en las instituciones**



Referente al nivel de confianza, la gráfica muestra que las fuerzas armadas son en las que mayor confía la población. Los encuestados señalaron tenerle mucha confianza en un 27.8% al ejército, 24.7% marina y 11.2% a la guardia nacional. Cabe señalar que cuando se preguntó sobre la identificación de funciones, la guardia nacional fue de las instituciones con menor reconocimiento de funciones.

Por otra parte, las instituciones que los ciudadanos señalaron tenerle nada de confianza resalta la policía de tránsito (42%), Gobierno del Estado (33.7%), Presidente Municipal (32.6%) y Jueces y tribunales (24.2%).

En promedio general la población tiene mucha confianza a las instituciones en un 7.4%, poca 30.5%, regular 34.1% y nada 22.5%.



En términos generales las instituciones públicas son las en las que la mayoría de los encuestados señalaron que creen que hay prácticas de corrupción frecuente y muy frecuentemente. Sumando estos dos rubros, la seguridad pública local tiene mayor porcentaje (72.4%), la policía estatal (71%), seguido de la policía de tránsito (69.7%) y la policía federal (67%). Por otra parte, el ejército (29.6%) y la marina (28.5%) se encuentran en los niveles más bajos en cuanto a la percepción de corrupción solo por debajo de las asociaciones civiles (24.4%) y religiosas (23.7%).

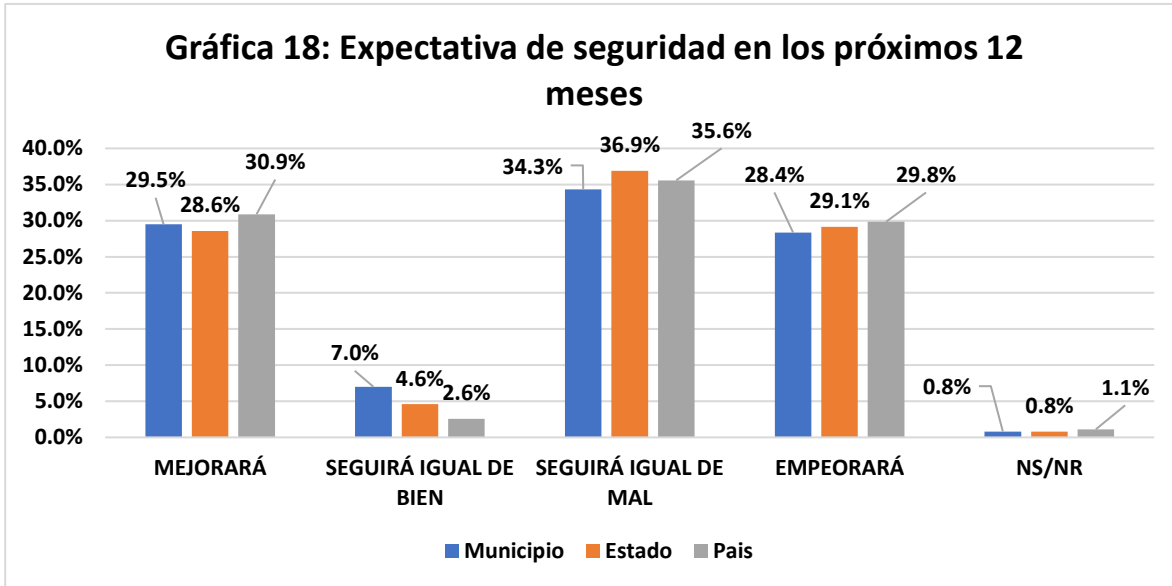
**Tabla 3: Calificación en el desempeño de las instituciones**

| Instituciones   | 0     | 1     | 2     | 3     | 4     | 5     |
|---|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Seguridad Pública Local                                   | 47.3% | 21.9% | 18.8% | 9.6%  | 2.2%  | 0.2%  |
| Policía Estatal   | 45.2% | 20.4% | 19.9% | 12.5% | 1.9%  | 0.1%  |
| Policía Federal   | 33.7% | 21.2% | 25.5% | 13.6% | 5.6%  | 0.4%  |
| Guardia Nacional  | 17.4% | 15.3% | 22.7% | 14.9% | 14.0% | 15.6% |
| Ejército  | 13.3% | 9.2%  | 21.8% | 25.7% | 28.4% | 1.6%  |
| Marina  | 11.9% | 8.7%  | 24.0% | 24.3% | 25.7% | 5.5%  |
| Jueces y Tribunales                                       | 24.8% | 23.8% | 28.7% | 9.5%  | 3.9%  | 9.2%  |
| Ministerios Públicos                                      | 26.7% | 25.3% | 29.6% | 8.0%  | 4.1%  | 6.4%  |
| Gobierno Municipal (Presidencia)                          | 35.4% | 16.5% | 26.0% | 8.5%  | 4.8%  | 8.7%  |
| Gobierno Estatal  | 35.6% | 17.6% | 25.7% | 8.5%  | 4.1%  | 8.4%  |
| Policía de Tránsito                                       | 47.8% | 16.9% | 17.6% | 7.9%  | 4.1%  | 5.7%  |
| Cámaras empresariales (CANACO, COPARMEX, CANACINTRA, ETC) | 8.6%  | 18.1% | 32.6% | 12.3% | 4.7%  | 23.7% |
| Asociaciones Civiles                                      | 5.4%  | 12.2% | 35.9% | 18.3% | 5.4%  | 22.9% |
| Asociaciones Religiosas                                   | 4.9%  | 11.0% | 36.2% | 22.7% | 6.3%  | 19.0% |

A la pregunta sobre cómo califica el desempeño de las instituciones, siendo 1 pésimo y 5 excelente. En todos los casos los encuestados calificaron en diferente grado de porcentaje con un cero a las instituciones, siendo la policía de tránsito con mayor calificación de cero (47.8%), seguido de la seguridad pública local (47.3%), y de la policía estatal (45.2%).

El mayor porcentaje de calificación excelente de las instituciones de gobierno fueron para la guardia nacional (15.6%), seguido de jueces y tribunales (9.2%) y gobierno municipal (8.7%)

Las instituciones con mayor porcentaje de calificación cinco fueron las no gubernamentales, siendo las cámaras empresariales (23.7%) la mejor calificada, asociaciones civiles (22.9%) y asociaciones religiosas (19%).



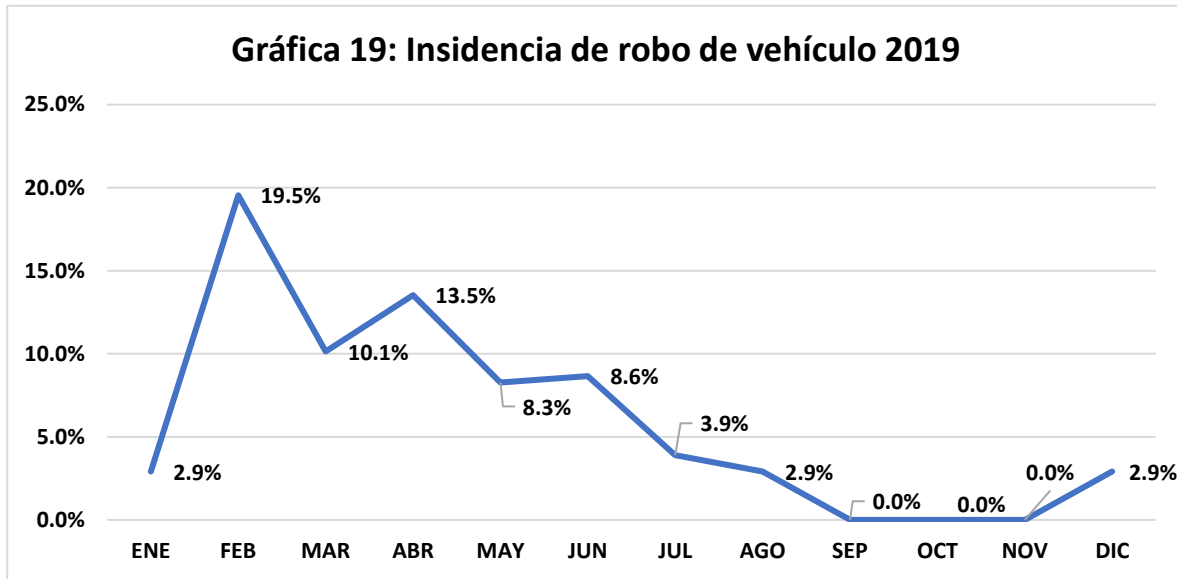
### 3. VICTIMIZACIÓN GENERAL

En la siguiente tabla muestra los delitos a los que fueron víctimas algún miembro de la vivienda. Al menos un miembro de las viviendas fue víctima de al menos uno de los delitos que se muestran.

**Tabla 4: Porcentaje de viviendas víctimas de un delito**

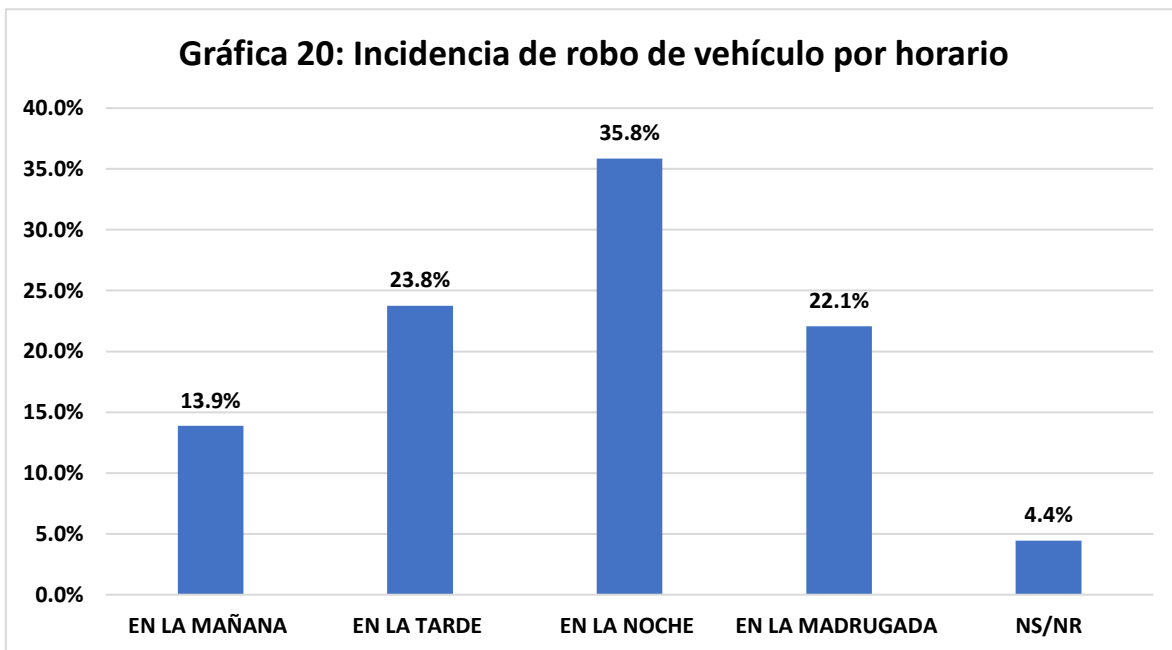
| Delito   | Porcentaje |
|--|------------|
| Le robaron su vehículo   | 8.6%       |
| Le robaron partes de su vehículo u objetos dentro del mismo (llantas, espejos, estéreo, dinero, celular, etc)                        | 6.2%       |
| Le robaron algún objeto de manera violenta, cuando se encontraba caminando por la vía pública  | 4.7%       |
| Alguien entró a su casa por la fuerza o con engaños y se robó algo   | 2.1%       |
| Alguien lo golpeó de manera violenta causándole lesiones (moretones, fracturas, cortadas, etc)                                       | 1.4%       |
| Alguien lo engañó, amenazó o presionó para exigirle dinero, bienes o que hiciera algo o dejara de hacerlo, por teléfono u otro medio | 3.6%       |
| Algún miembro de esta vivienda fue secuestrado   | 0.5%       |
| Le sucedió algún otro delito que no se haya mencionado   | 1.3%       |

## MÓDULO A: ROBO DE VEHÍCULO



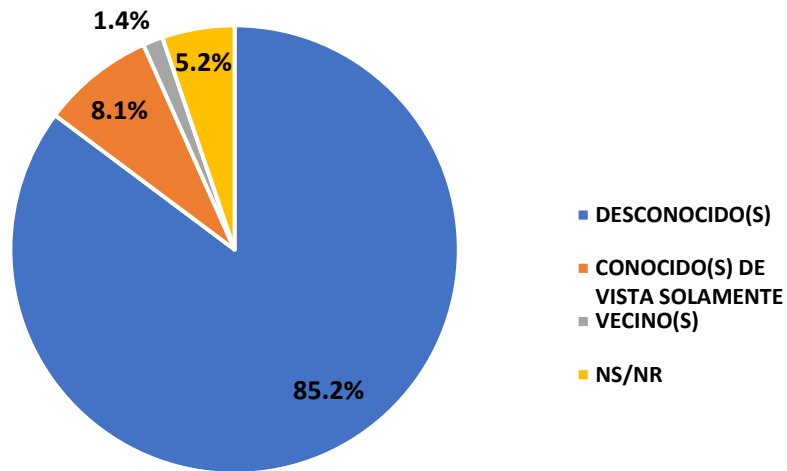
En la gráfica se muestra que la mayor incidencia de robo de vehículo se dio en febrero con el 19.9% de los robos, seguido de abril con 13.5% y marzo con 13.5%. Cabe señalar que el 27.2% no recordó en qué mes le robaron su vehículo.

La mayoría de los robos a vehículos se dieron durante la noche (35.8%). Le sigue un 23.8% en la tarde, 22.1% en la madrugada y 13.9 en la mañana.





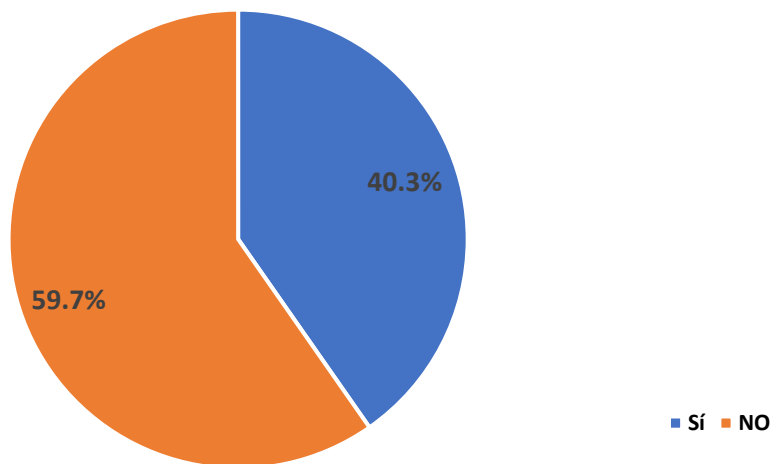
**Gráfica 21: Víctimas relacionadas con su victimario**



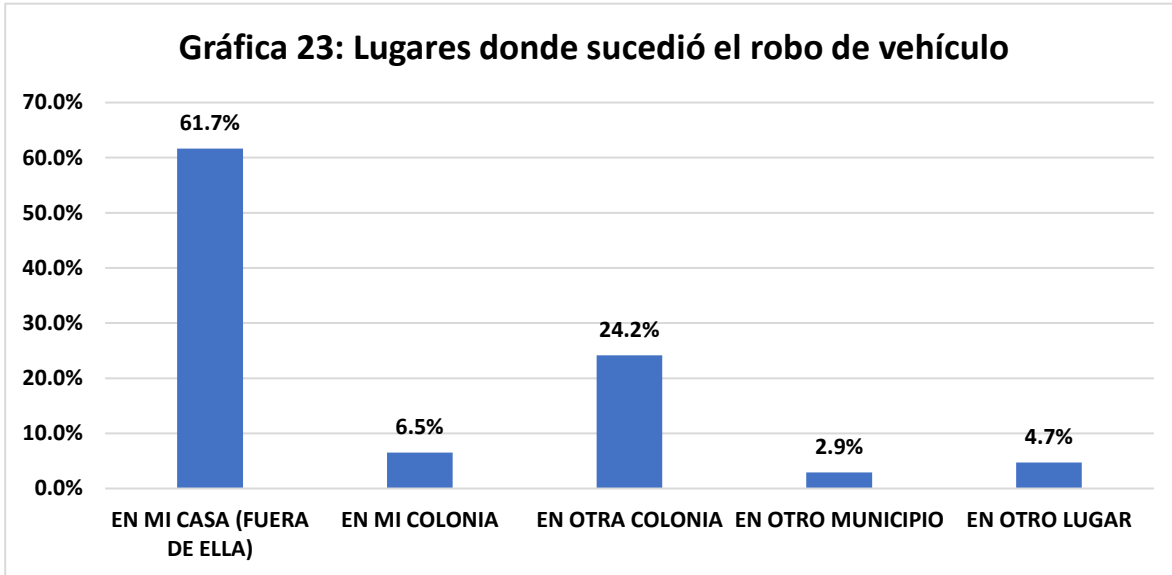
Los encuestados que fueron víctimas de robo su vehículo señalaron que el 8.1% de sus victimarios son conocidos de vista, mientras que el 1.4% fueron sus vecinos.

El 59.7% de las víctimas por robo de vehículo señalaron haber estado presentes durante el robo. El 38.7% de estos comentaron que el delito se cometió con un arma de fuego. Cabe señalar que en el 38.7% de los casos el delincuente utilizó un arma de fuego para quitarle el vehículo.

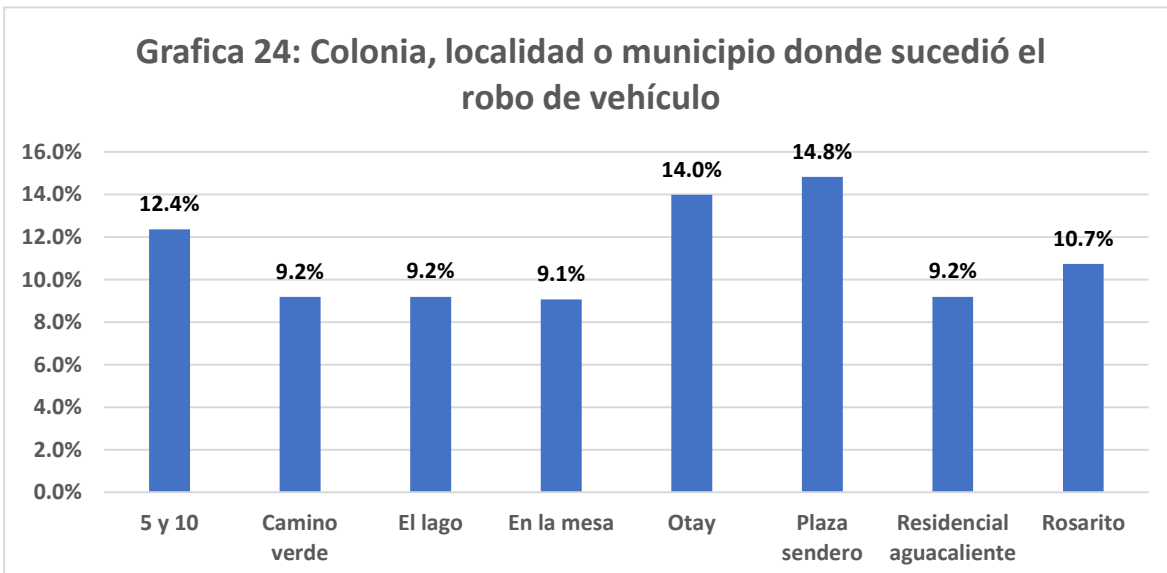
**Gráfica 22: Personas presentes durante el robo del vehículo**



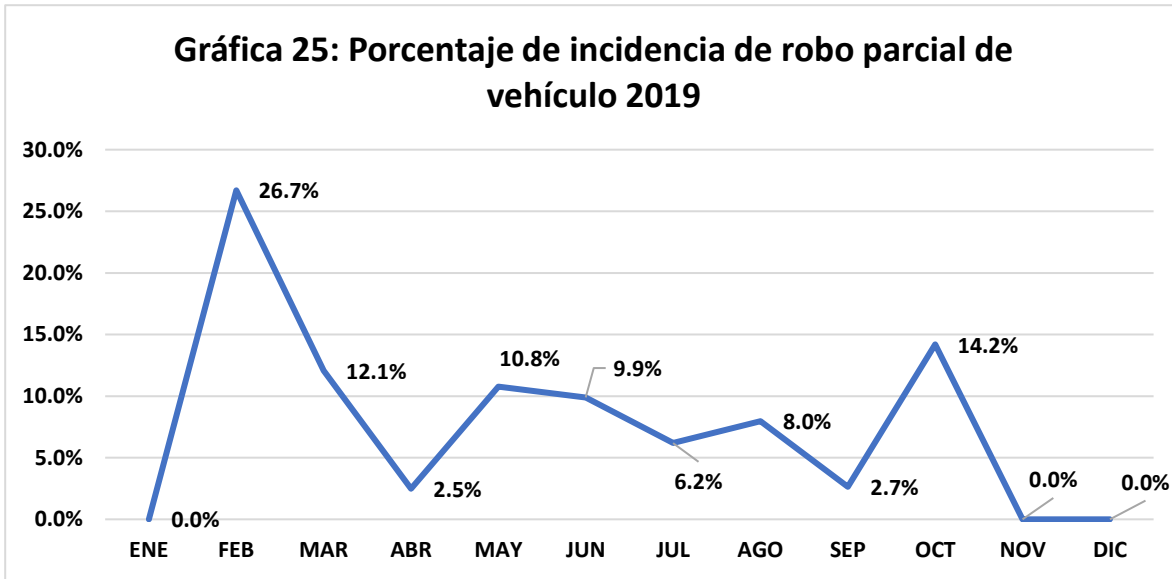
La mayoría de los robos a vehículo se dieron en la casa (61.7%), el segundo lugar fue en otra colonia (24.2%)



Los encuestados señalaron que donde más se han robado los vehículos es en plaza sendero (14.8%) ubicada en la zona este de la ciudad, carretera libre Tijuana – Tecate. El segundo lugar es otay (14%), mientras que las colonias Camino Verde, El Lago y Residencial Agua Caliente tienen el mismo porcentaje de robos con 9.2%. Por otra parte, el 10.7% de los encuestados señalaron que su vehículo fue robado en otro municipio, éste fue Rosarito. Solo el 9.3% de los vehículos robados fueron recuperados.

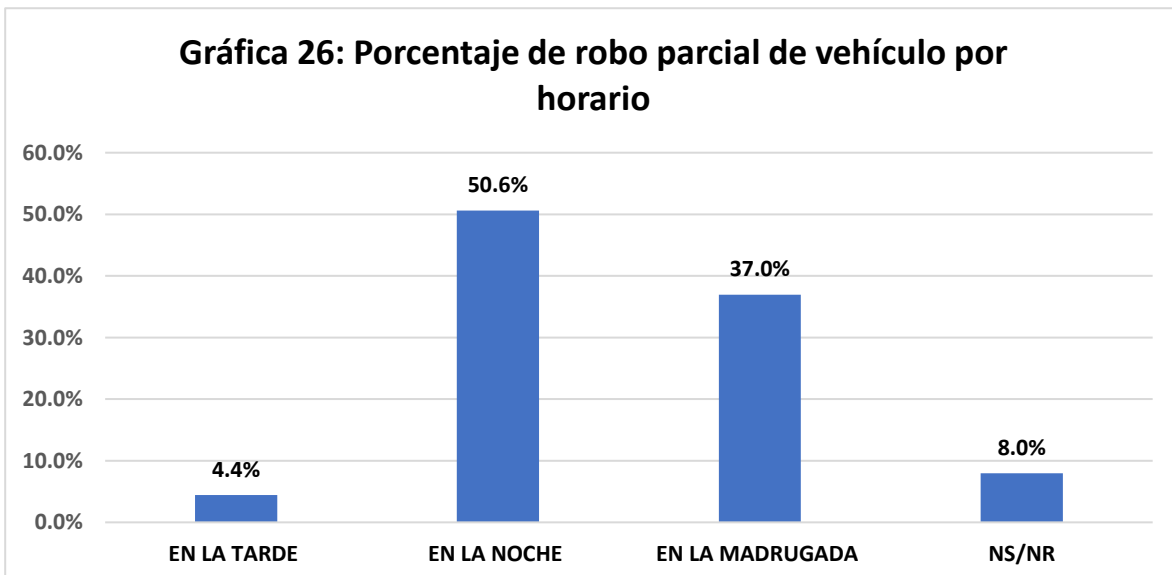


## MÓDULO B: ROBO PARCIAL DE VEHÍCULO

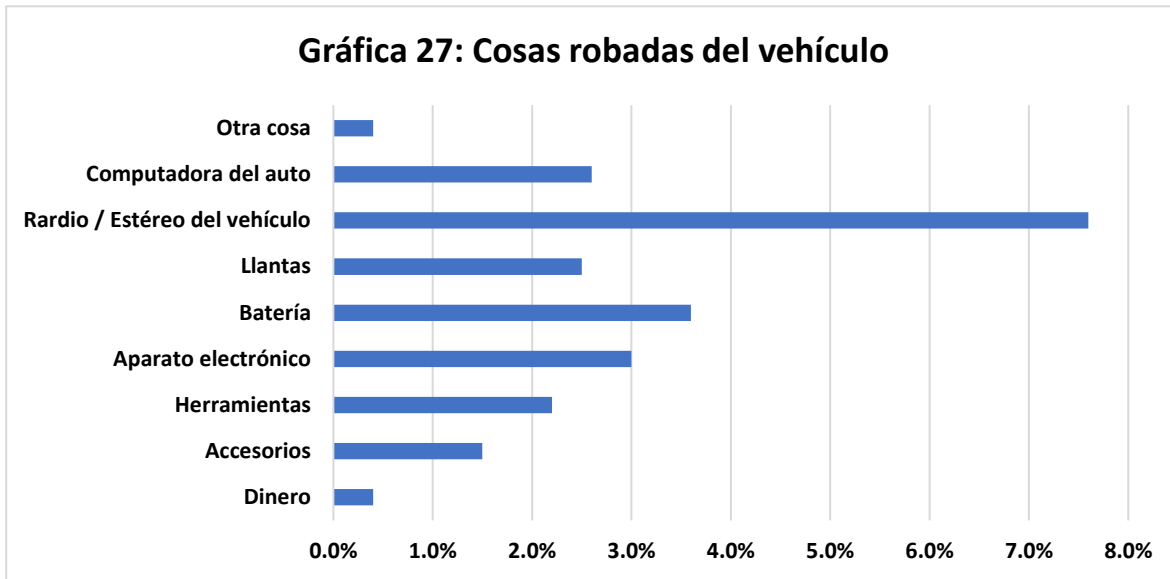


El mes de febrero fue el que registró el mayor número de robo parcial de vehículo con 26.7%, seguido de octubre con 14.2% y abril con 12.1%. El 7.1% señaló no recordar en que mes fue que se registró el delito. Los encuestados no señalaron haber sido víctimas en enero, noviembre y diciembre.

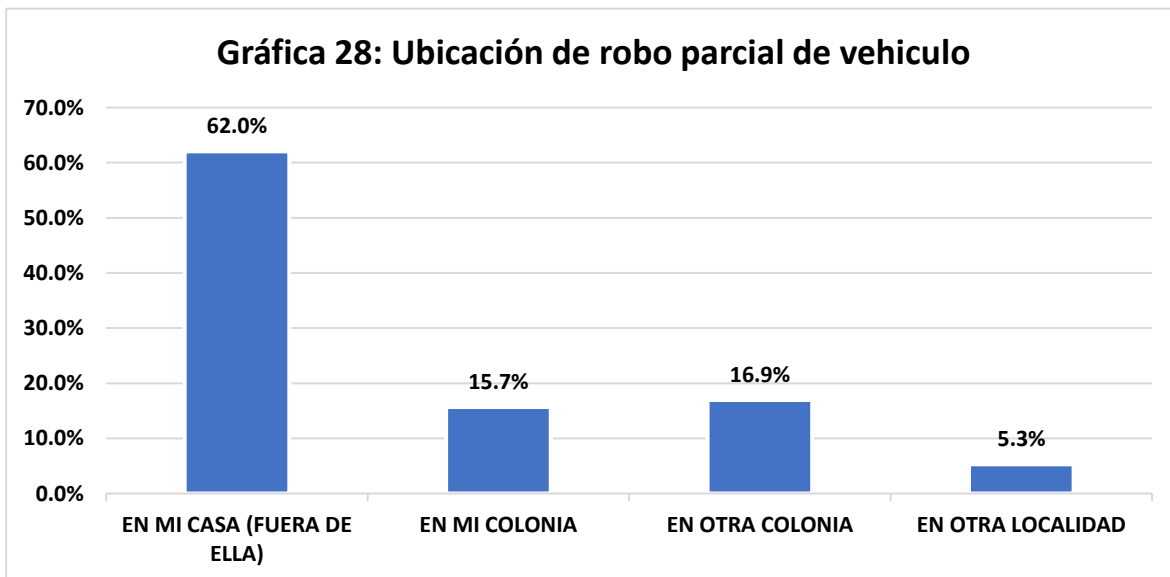
El 70.2% de los encuestados señalaron haber sido víctimas del delito, mientras que el restante 29.8% señaló que fue algún miembro del hogar. El 50.6% de los encuestados señalaron que el delito se cometió por la noche, seguido del 37% apuntando en la madrugada.



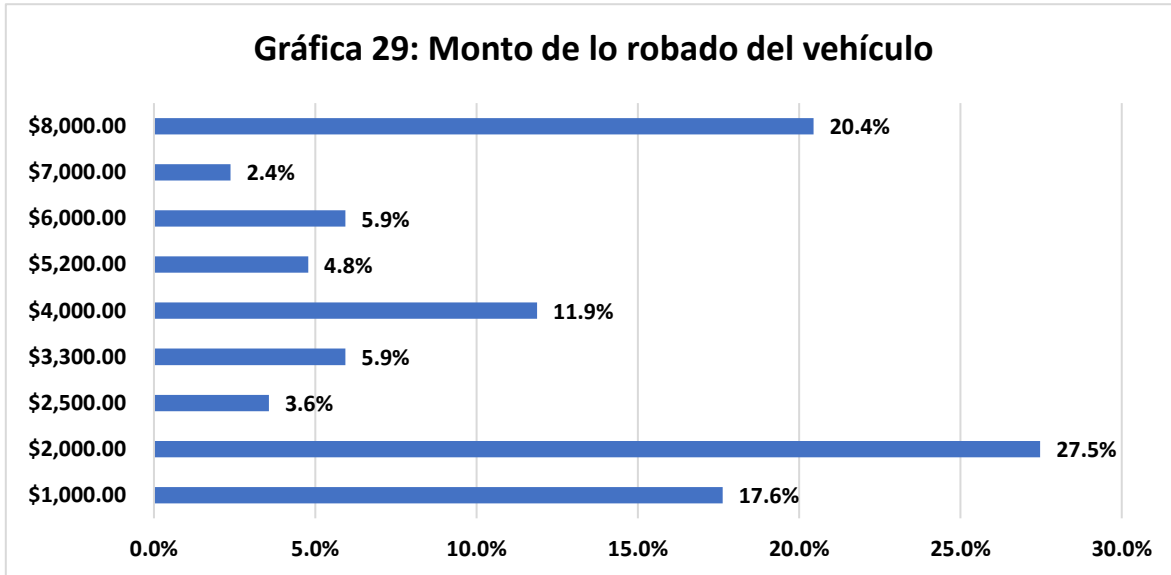
El radio o estéreo del vehículo fue lo que principalmente se robaron del vehículo (7.6%), batería (3.6%) y algún aparato electrónico (3%).



El lugar donde sucedieron los robos en su mayoría fueron afuera de la casa de la víctima (62%), seguido de en otra colonia.

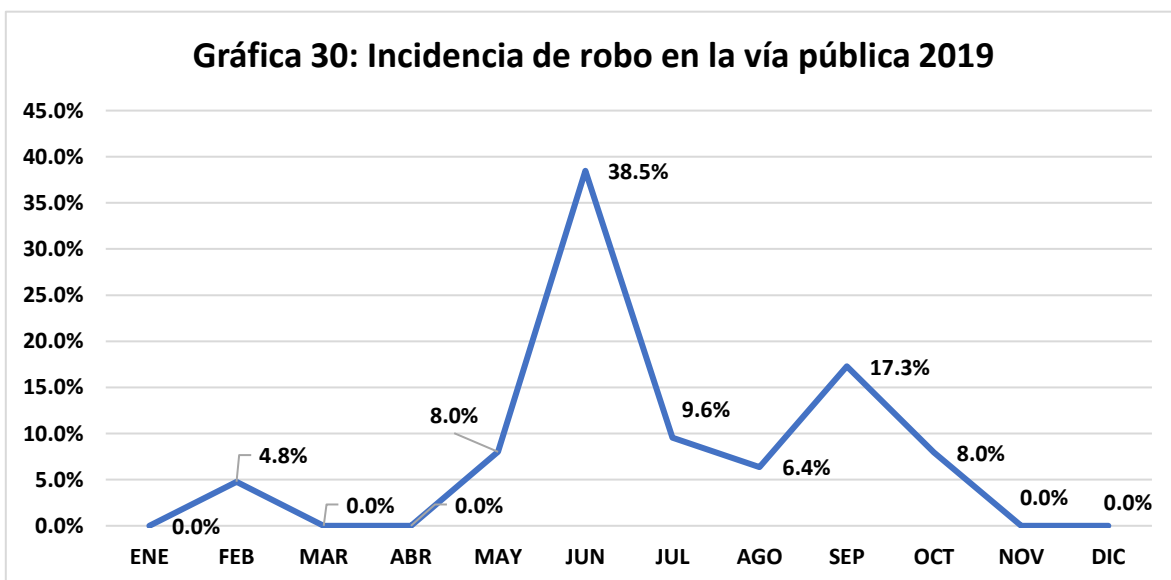


El 27.5% de los encuestados aseguraron que el monto aproximado de lo robado es de \$ 2,000.00 pesos, mientras que dos de cada diez víctimas aseguraron que en aproximado del monto robado es de \$ 8,000.00.



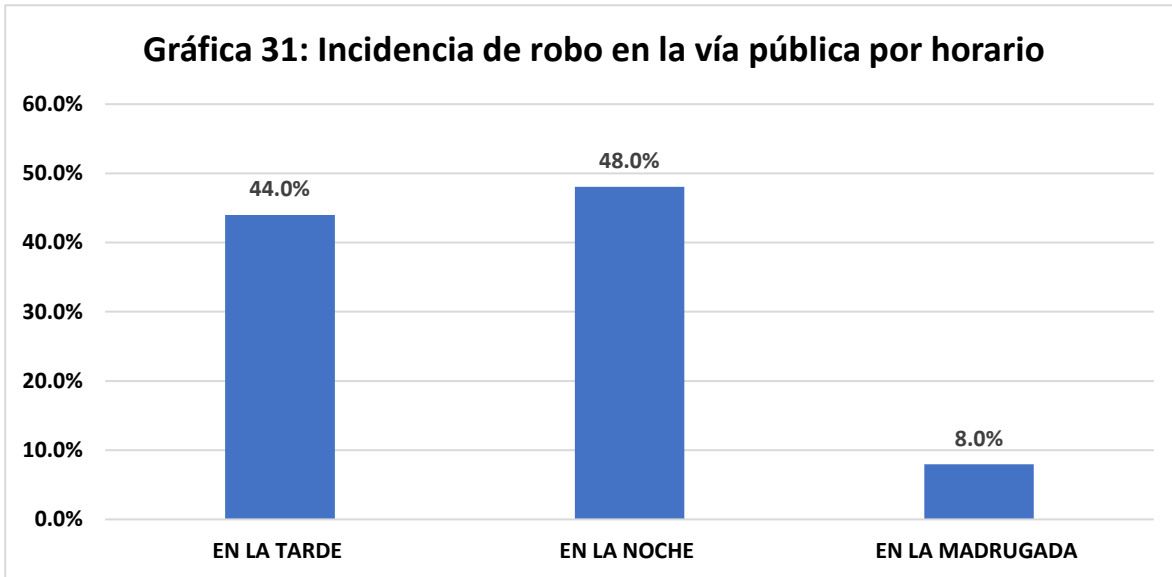
### MÓDULO C: ROBO EN LA VÍA PÚBLICA

Los robos en la vía pública se presentaron mayormente en junio (38.5%), seguido de septiembre (17.3%). Las personas que contestaron haber sido víctimas fue el



45.6%, mientras que el 54.4% señaló que fue algún miembro del hogar. El 7.5% señaló no recordar en que mes fue víctima del delito.

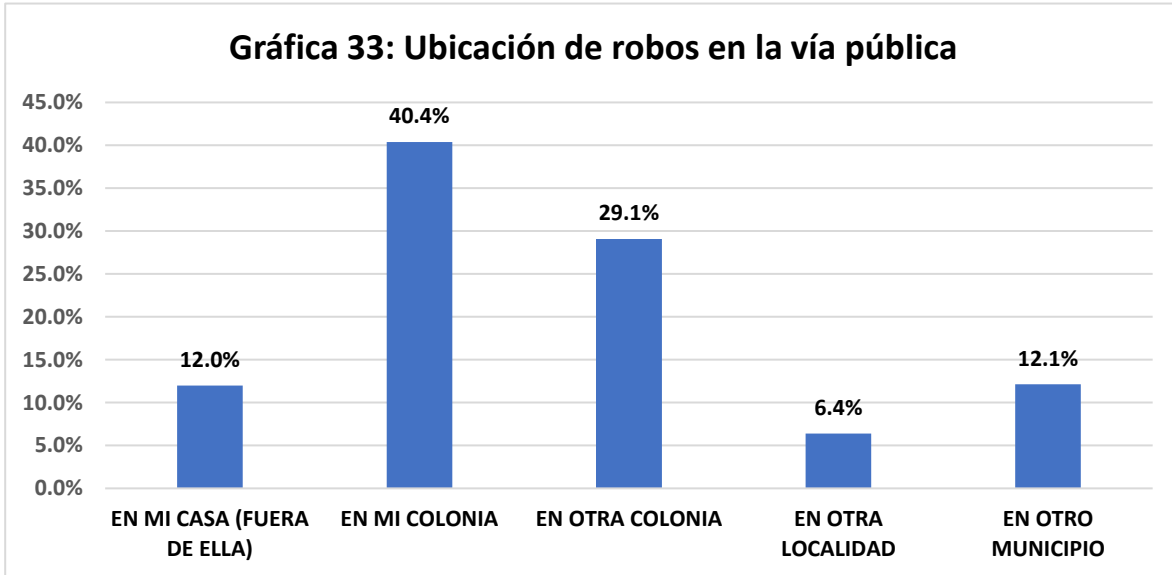
La mayoría de los robos se cometieron en la noche (48%), seguido de la tarde (44%) y el 8% señaló que en la madrugada.



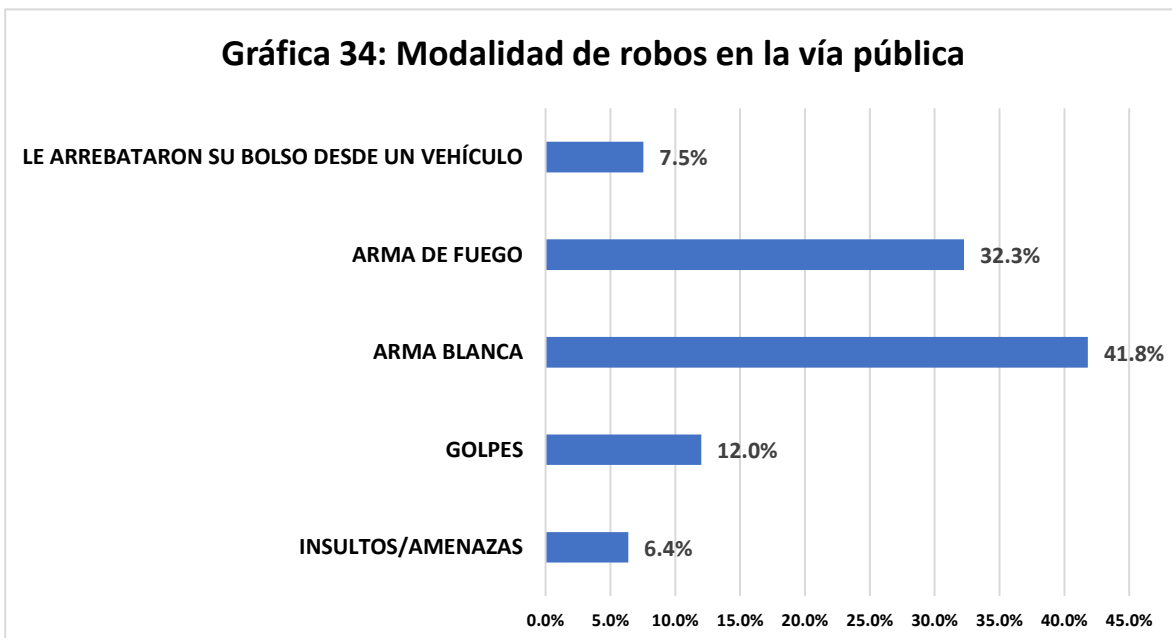
De los encuestados, el 12.7% señaló haber estado acompañada, mientras el 87.3% apuntó haber estado solo o sola. Por otra parte, el 19.5% indicó que su victimario es conocido de vista, mientras que el 80.5% respondió que fue víctima de un desconocido.

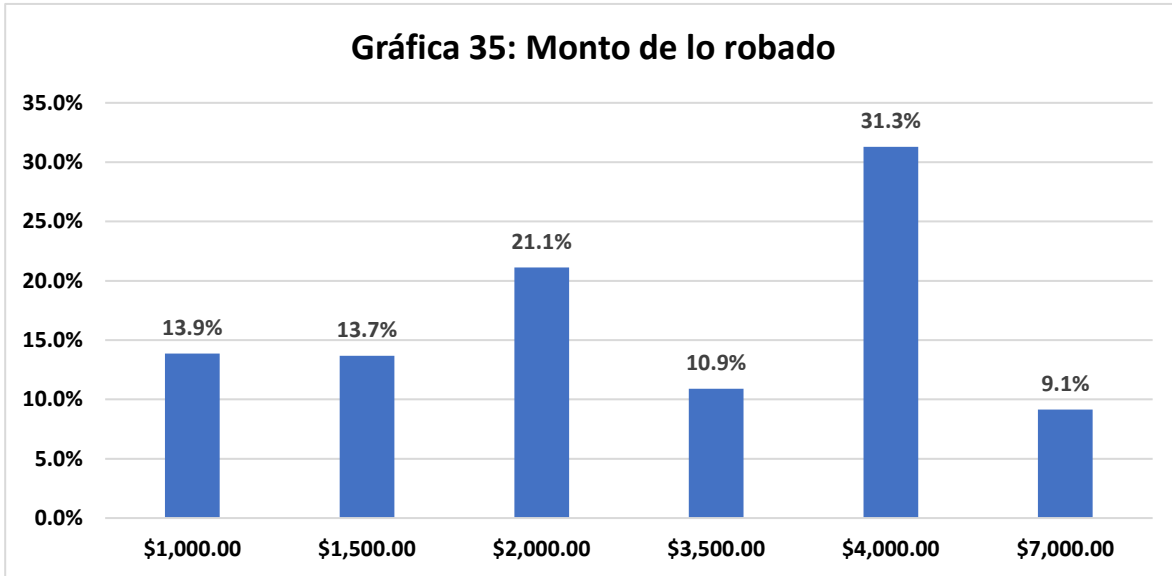


Los robos en la vía pública registrados en su mayoría fueron en la colonia de la víctima (40.4%), seguido de otra colonia (29.1%). Uno de cada diez delitos se registraron fuera la casa de la víctima y el 12.1% señaló ser víctima en otro municipio.



La mayoría de los delitos se cometieron con algún tipo de arma, 41.8% con arma blanca y 32.3% con arma de fuego, seguido de golpes (12%), insultos y/o amenazas (6.4%) y el 7.5% señaló que le arrebataron su bolso.

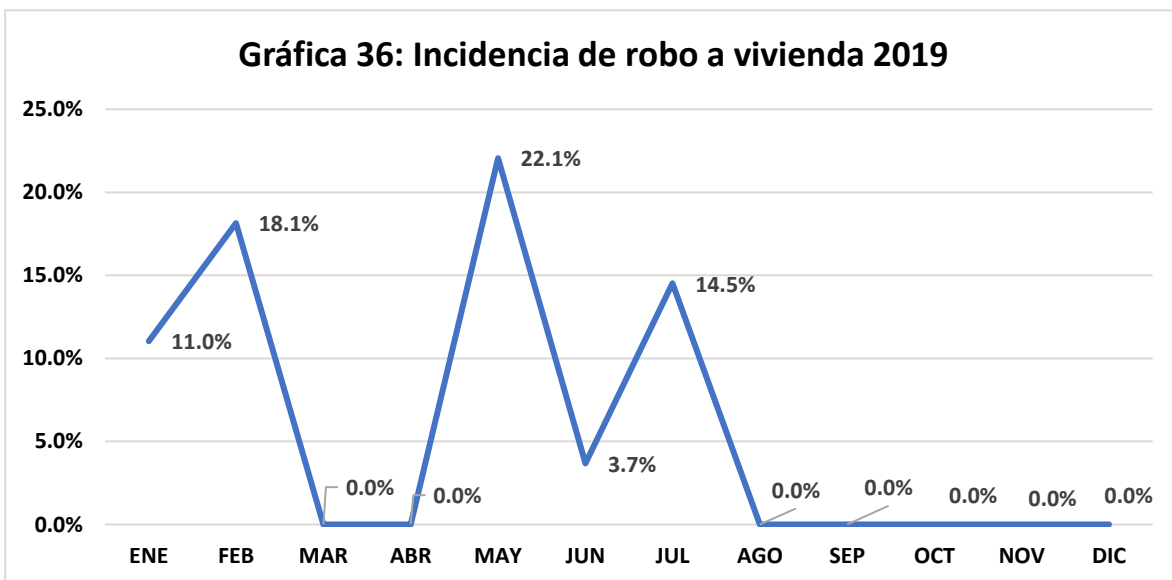




Tres de cada diez encuestados víctimas del delito señalaron que el monto de lo robado fue de \$ 4,000.00 pesos y dos de cada diez señalaron que el monto fue de \$ 2,000.00 pesos.

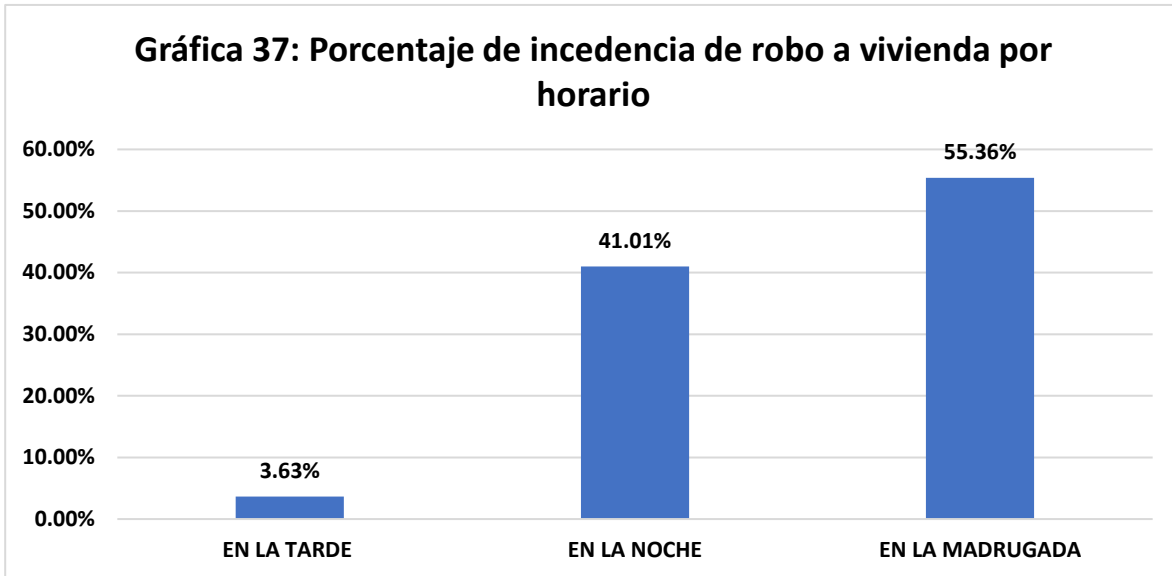
#### MÓDULO D: ROBO DE VIVIENDA

La Mayoría de los encuestados apuntó no recordar el mes se cometió el delito (30.6%). Quienes, si recordaron, la mayoría señaló ser víctima en mayo (22.1%), seguido de febrero (18.1%) y julio (14.5%).

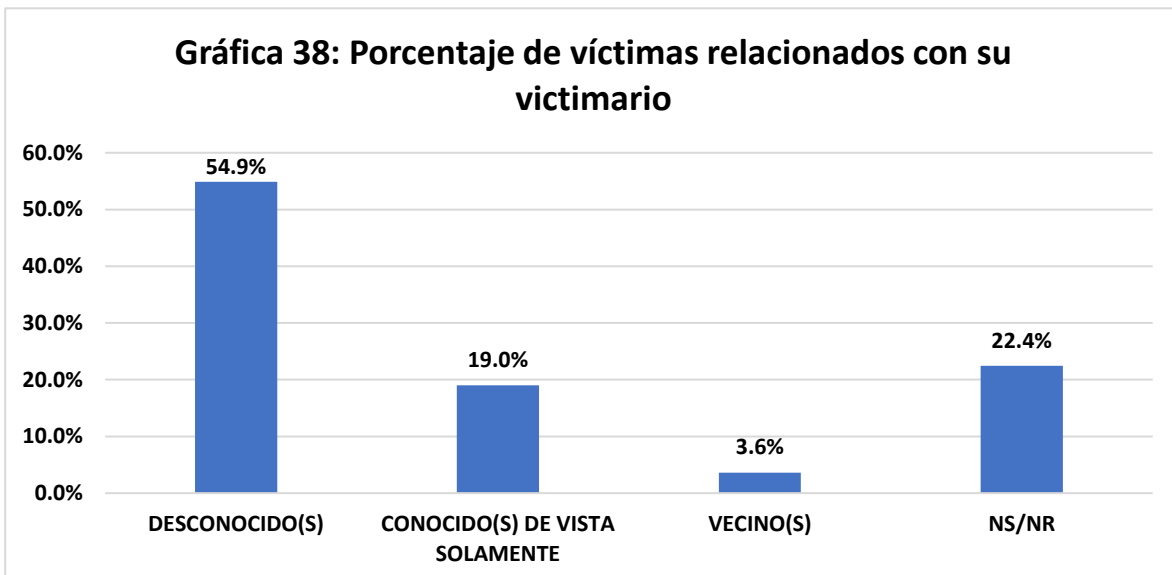




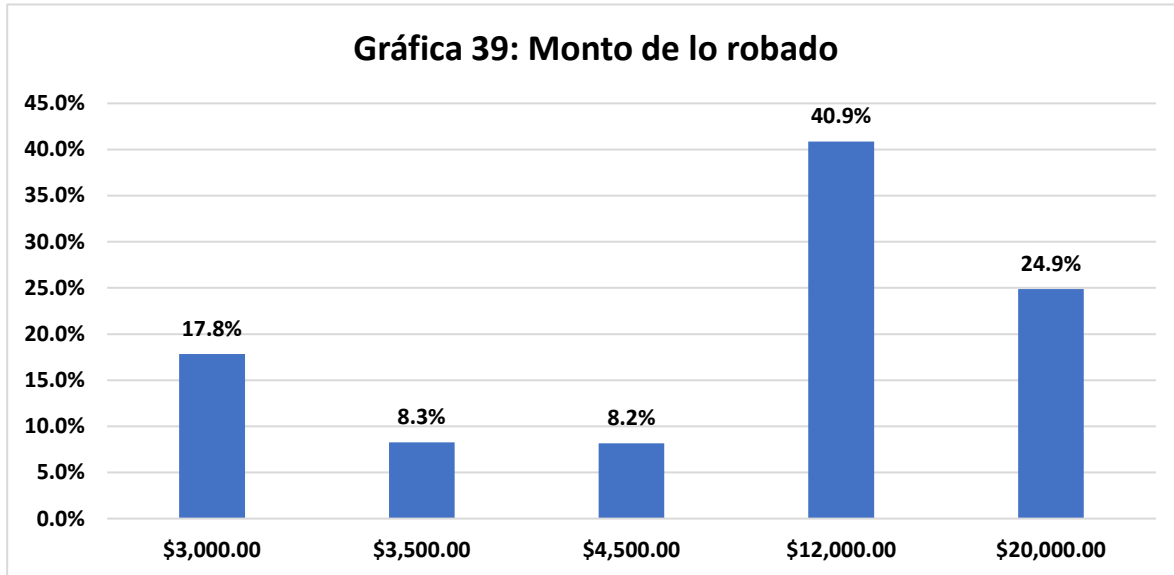
La mayoría de los encuestados señalan haber sido víctimas del robo a la vivienda en la madrugada con 55.4%, mientras el 41% indicó que en la noche y el 3.6% durante la tarde.



A la pregunta sobre la relación que tenían con sus victimarios, el 19% señaló conocerlos de vista, mientras que el 3.6% respondieron que fueron víctimas de su vecino y el 54.9% respondió que fue un desconocido.

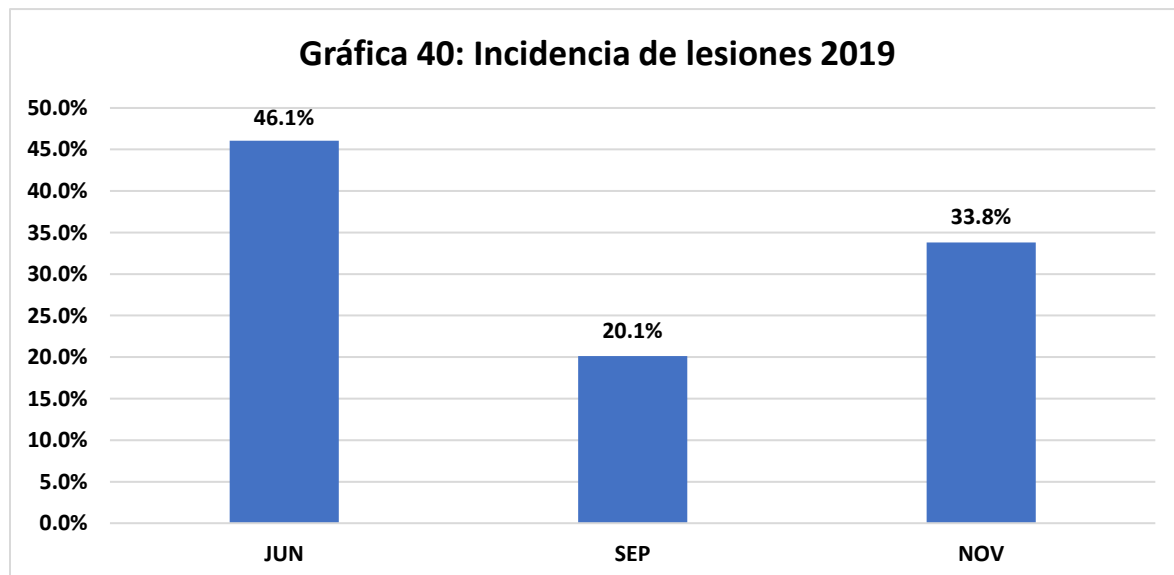


Sobre el monto aproximado de lo robado, cuatro de cada diez encuestados víctimas del delito señalaron que fueron \$ 12,000.00 pesos, mientras que el 24.9% respondió \$ 20,000.00 pesos y el 17.8% apuntó que \$ 3,000.00 pesos.

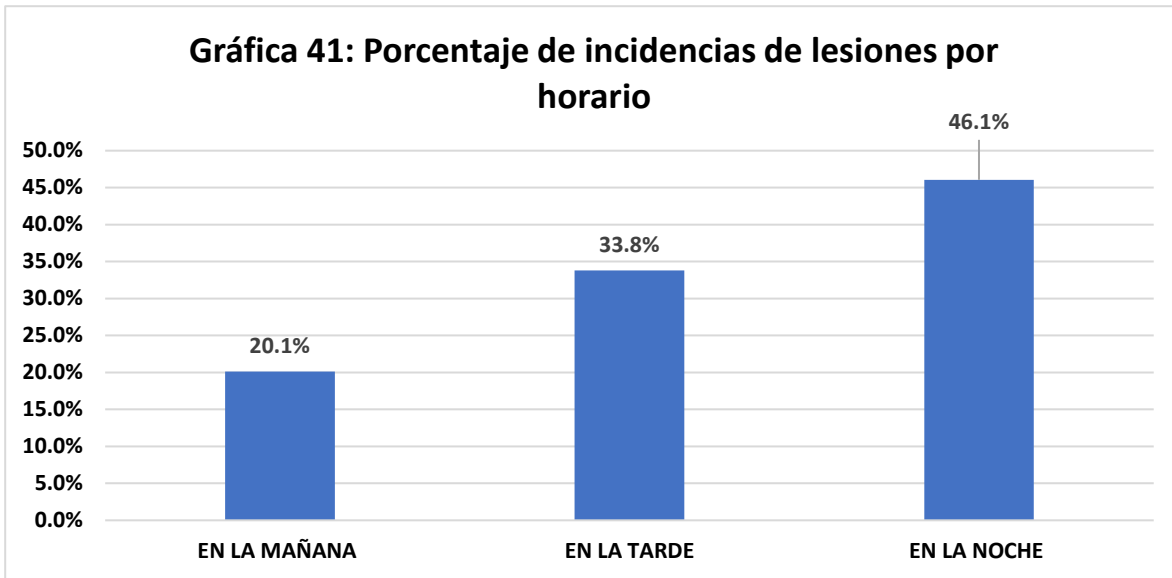


## MÓDULO E: LESIONES

A la pregunta sobre en qué mes se registró la lesión, las respuestas se concentraron en tres meses, julio (46.1%), septiembre (20.1%) y noviembre (33.8%). Las respuestas de los encuestados se concentraron solo en tres meses. Por otra parte, el 25.7% señaló que le ocurrió personalmente.



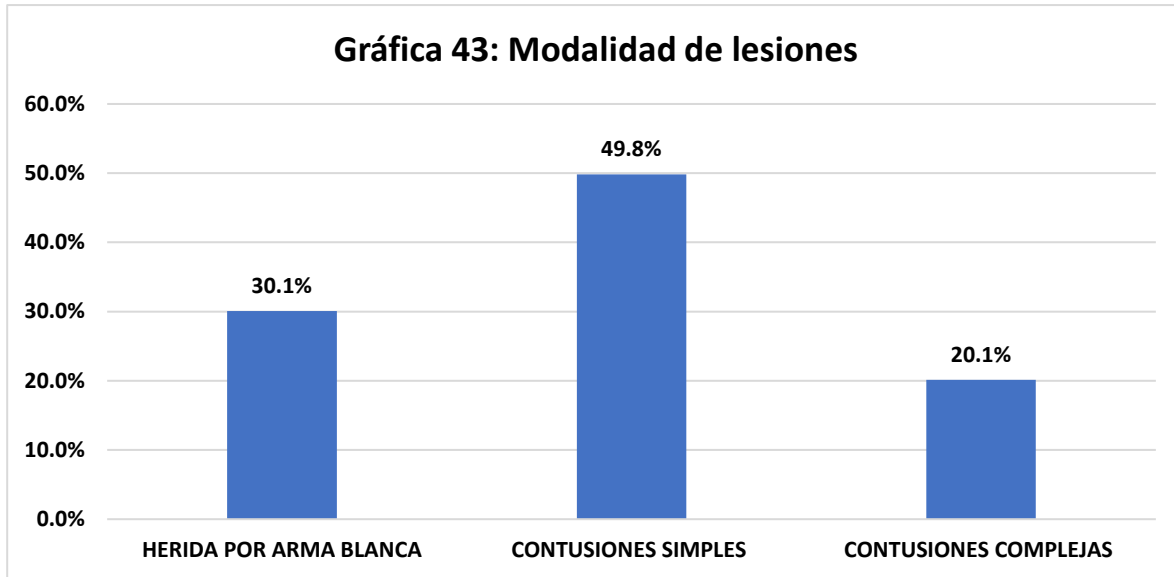
La mayoría de las lesiones se dieron por la noche (46.1%), seguido de la tarde (33.8%) y la mañana (20.1%).



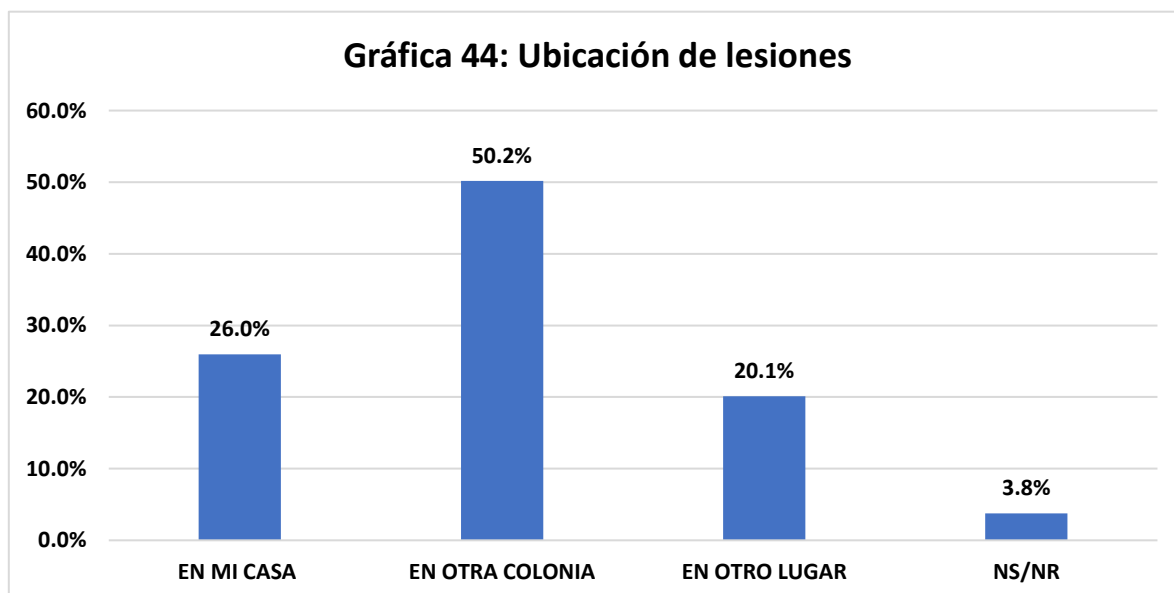
A la pregunta sobre qué relación se tiene entre la víctima y el victimario, el 3.8% señaló que es conocido de vista.



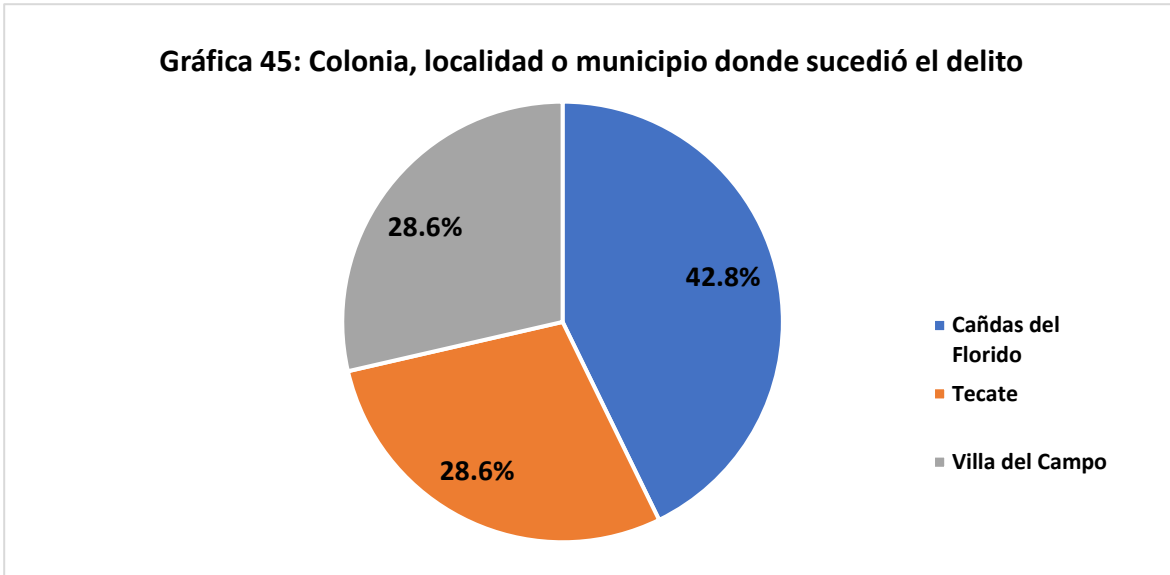
Quienes fueron víctimas de lesiones, cinco de cada diez respondieron que fueron bajo la modalidad simple (moretones, cortadas), mientras que tres de cada diez apuntaron que fue con arma blanca y dos de cada diez respondió contusiones complejas (fracturas, dislocaciones, etc.).



Las víctimas que sufrieron lesiones, cinco de cada diez respondieron que se dieron en otra colonia, dos de cada diez en otro lugar y el 26% apuntó que fue en su casa.

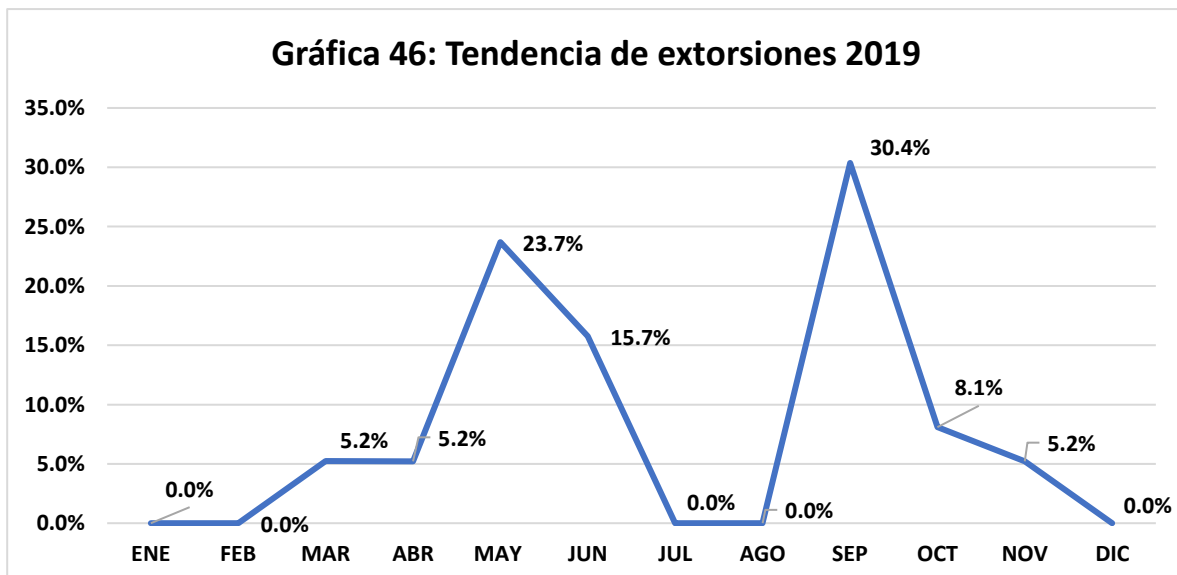


Cañadas del Florido fue la colonia que registró el mayor porcentaje de víctimas de lesiones (42.8%). Por otra parte, Villas del Campo y el municipio de Tecate tuvieron el mismo porcentaje (28.6%).

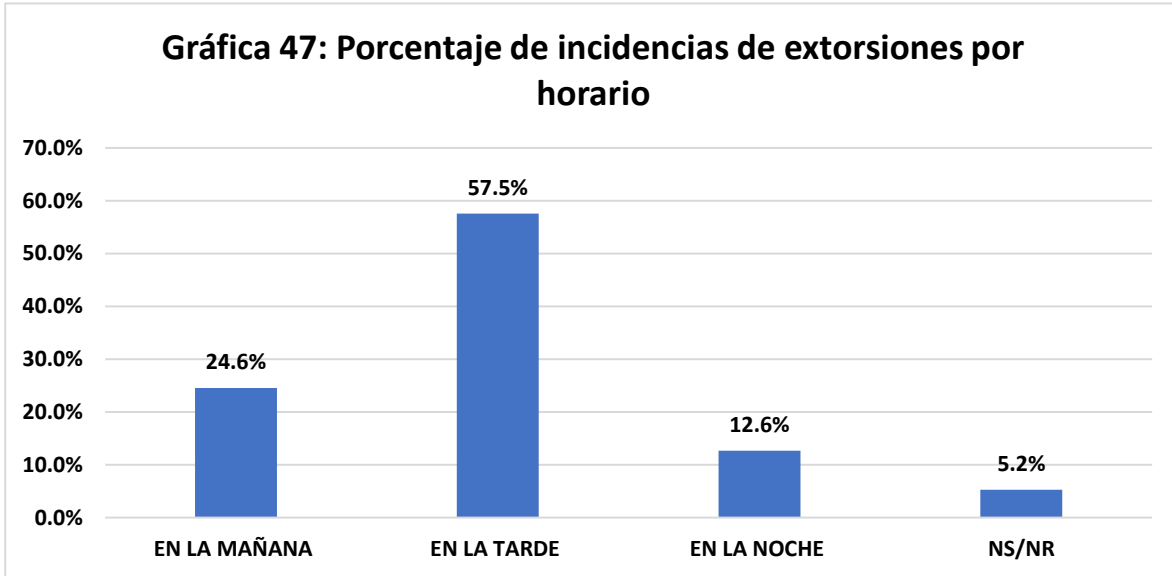


## MÓDULO F: EXTORSIONES

Las extorsiones se registraron mayormente en los meses mayo (23.7%), junio (15.7%) y septiembre (30.4%). En enero y diciembre no se registraron de acuerdo con los encuestados. Por otra parte, el 6.4% no recordó el mes en los que fueron víctimas.



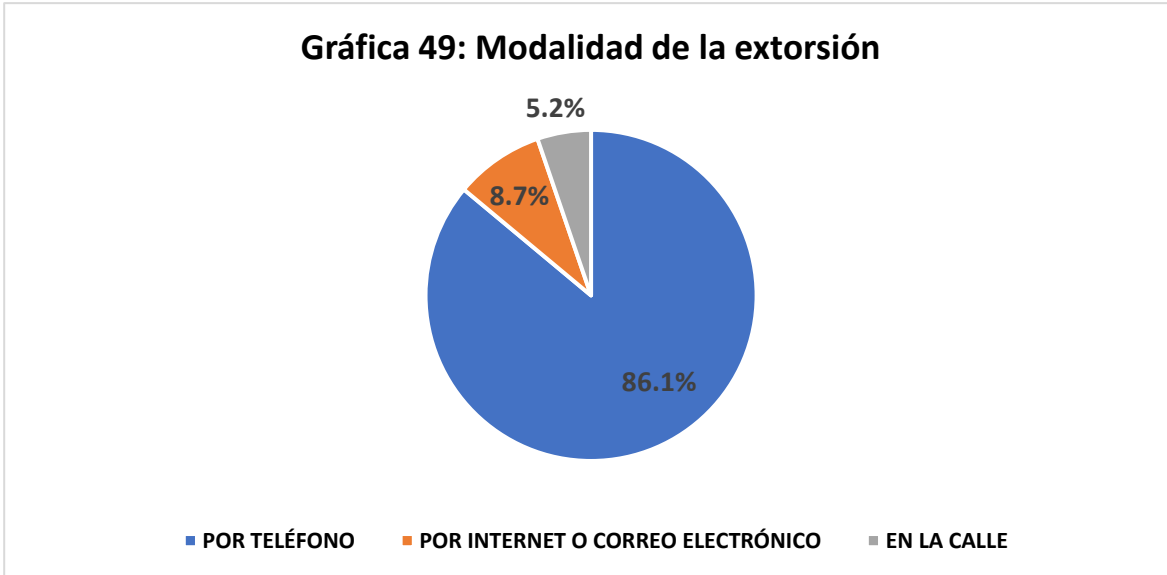
Poco más de la mitad de las víctimas reconocieron que la extorsión se dio por la tarde (57.5%), mientras que el 24.6% señaló que por la tarde.



Las personas víctimas de extorsiones señalaron que conocen de vista a su victimario (15.2%), mientras que el 79.6% respondieron que fueron víctimas de un desconocido.

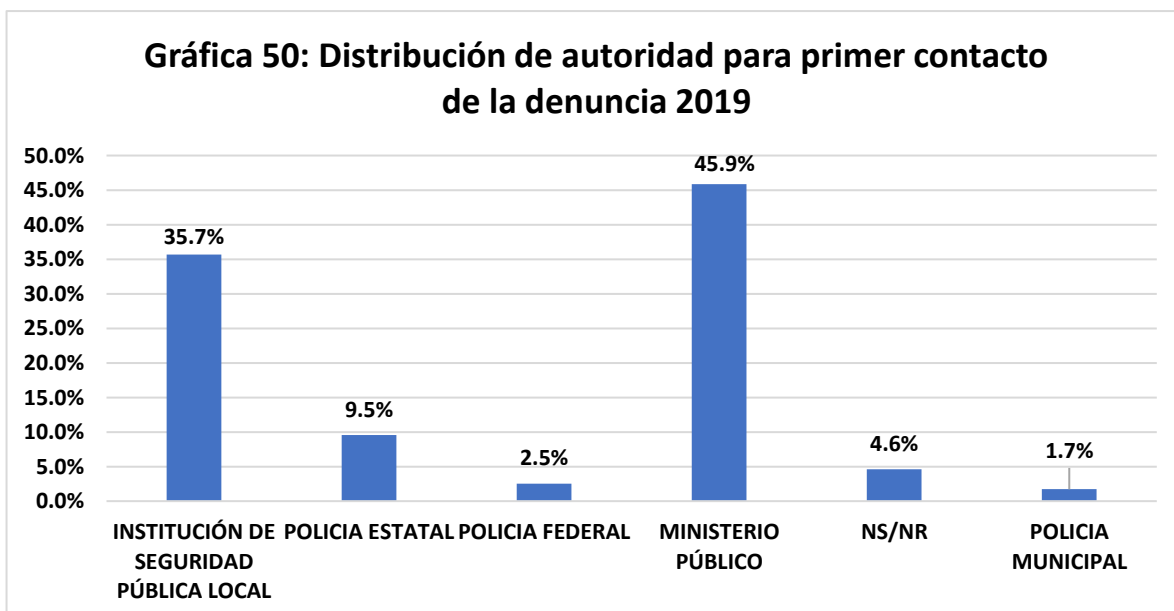


La extorsión por teléfono fue la que mayor se dio (86.1%), seguido del internet o correo electrónico (8.7%) y la otra modalidad fue en la calle (5.2%). Por otra parte, el 8.7% señaló haber recuperado todo, mientras que el 86.1% aseguró que nada y el 5.2% no recuerda.

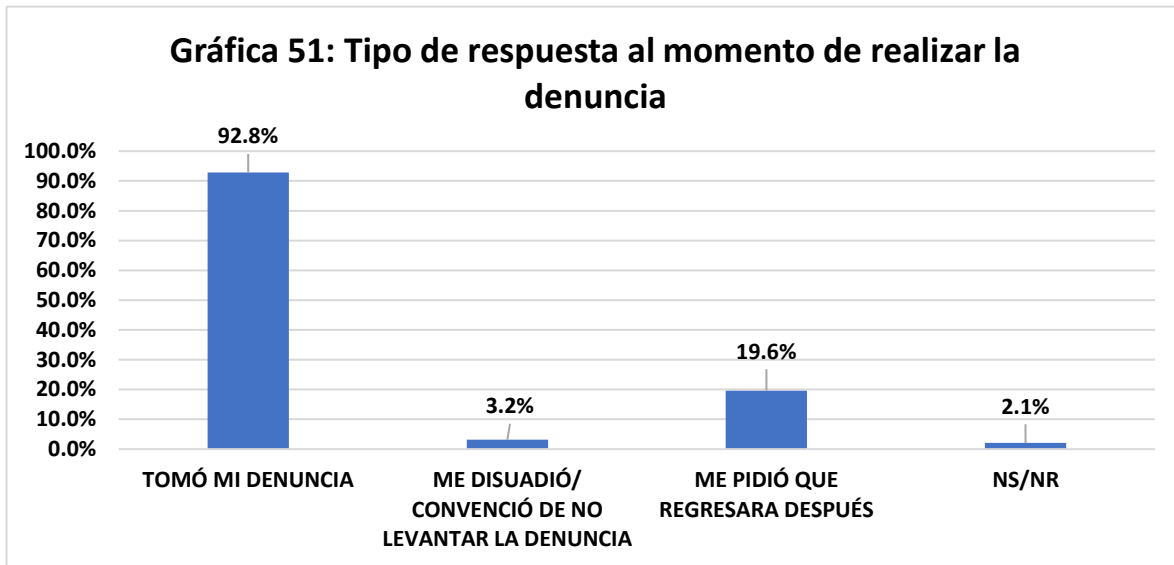


#### 4. DENUNCIAS

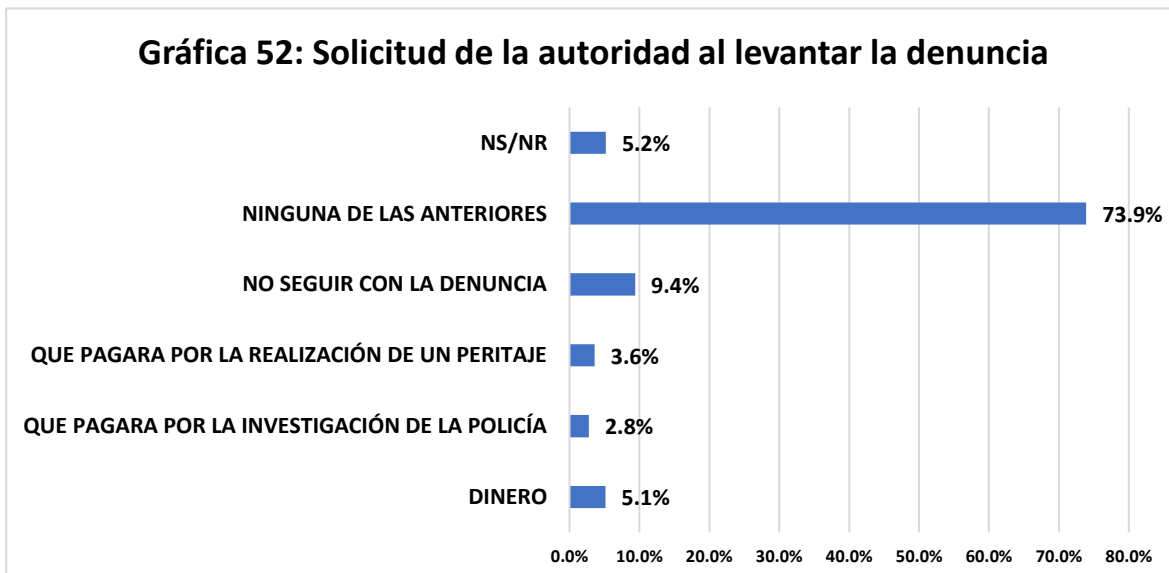
En Tijuana la cifra negra registrada es de 83.8%, es decir, en términos generales, ocho de cada diez delitos no se denuncian, dicho de otro modo, por cada delito que se denuncia, hay ocho más que se han cometido y no denunciado.



A la pregunta que se realizó a los encuestados sobre qué autoridad fue el primer contacto al denunciar, la mayoría respondió que el ministerio público (45.9%) y alguna institución de seguridad pública local (35.7%). Por otra parte, la mayoría de los encuestados tuvieron una respuesta positiva por parte de la autoridad al tomarle la denuncia (92.8%).



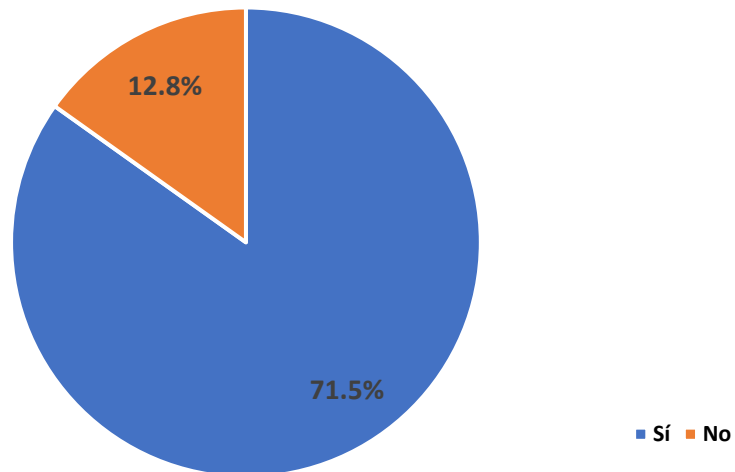
A pesar de que los encuestados señalaron que ninguna de las opciones señaladas se le solicitó (73.9%), el 9.4% le pidió no seguir con la denuncia y las otras opciones también involucraban recursos económicos, esto para pagar por alguna parte del proceso, en este caso el peritaje e investigación.





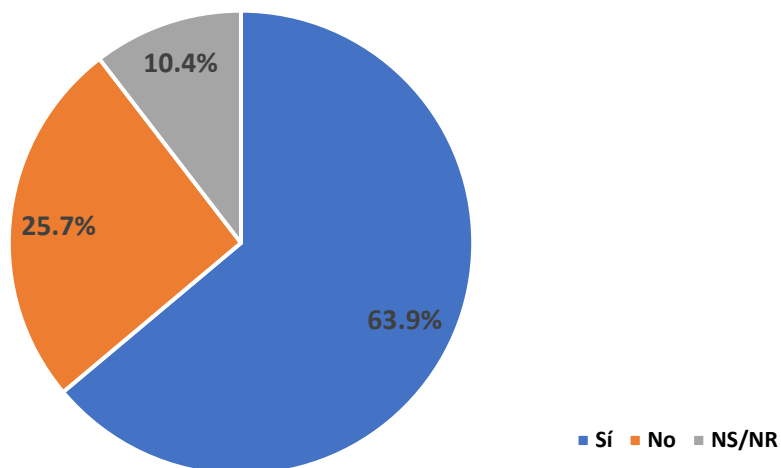
Los delitos que se denuncian se puede convertir o no en carpeta de investigación, solo el 12.8% del 16.2% que se denuncia (de acuerdo con la cifra negra) se convierte en una investigación formal, es decir, en carpeta de investigación.

**Gráfica 53: Carpetas de investigación iniciadas**



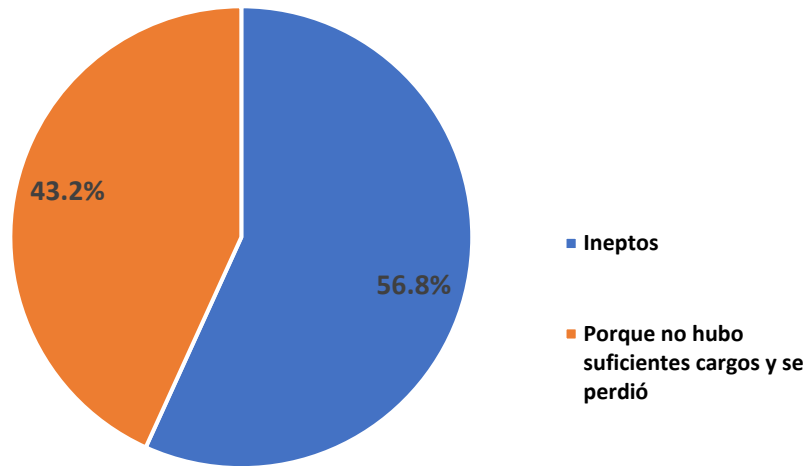
Tomando en cuenta la cifra negra y el porcentaje de denuncias que se convierten en carpetas de investigación, el 63.9% de los encuestados que su denuncia se convirtió en una carpeta de investigación señalaron que la autoridad le dio seguimiento a ésta.

**Gráfica 54: Seguimiento a la investigación del delito**



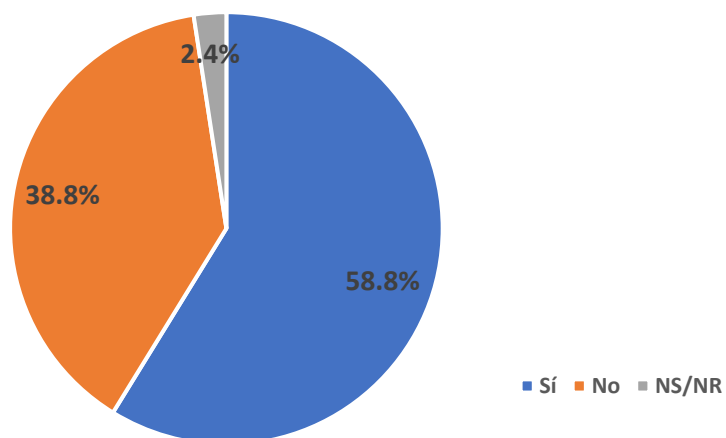
A los encuestados que no se le dio seguimiento a la investigación del delito, el 56.8% señaló que la autoridad es inepta, mientras que el 43.2% apuntó que no hubo los suficientes cargos y la investigación se perdió.

**Gráficas 55: Razones por las que no se le dio seguimiento a la investigación de delito**

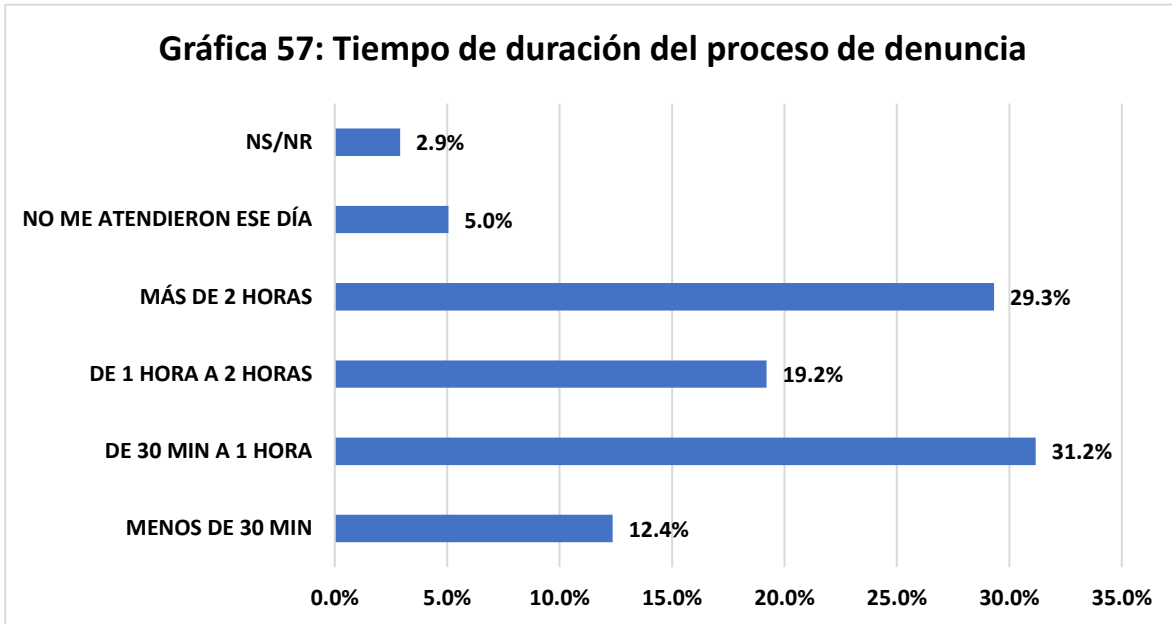


De los encuestados que respondieron que su denuncia se convirtió en carpeta de investigación, el 58.8%, mientras que el 38.8% señaló no saber en que etapa de la investigación va su denuncia.

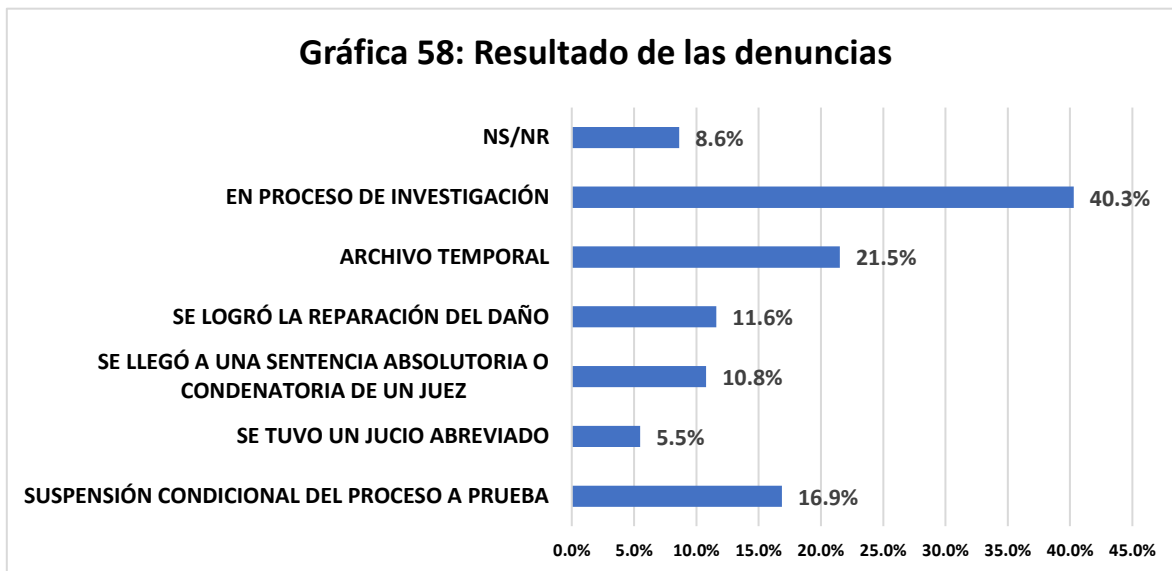
**Gráfica 56: Conocimiento sobre etapas del proceso de denuncia**



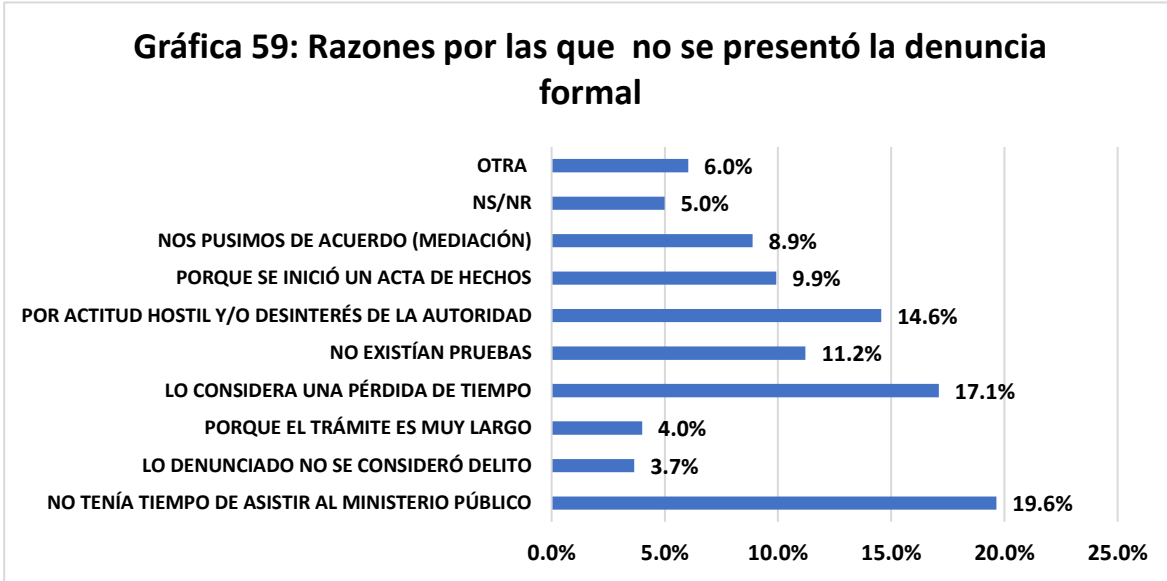
Tres de cada diez encuestados que realizaron la denuncia del delito mencionaron que el tiempo de proceso de denuncia fue entre media y una hora, el 29.3% respondió que más de dos horas y el 5% contestó que no le atendieron ese día.



Cuatro de cada diez encuestados que presentaron denuncia señalaron que la investigación se encuentra en proceso, el 21.5% indicó que se encuentra en archivo temporal, el 11.6% de los casos se logró reparar el daño y el 10.8% se llegó a una sentencia.



Los encuestados que no presentaron denuncias aseguraron que no tenían tiempo para asistir al ministerio público (19.6%), otra de las razones fue que consideraron que denunciar es una pérdida de tiempo (17.1%) y la actitud hostil y/o desinterés de la autoridad (14.6%).

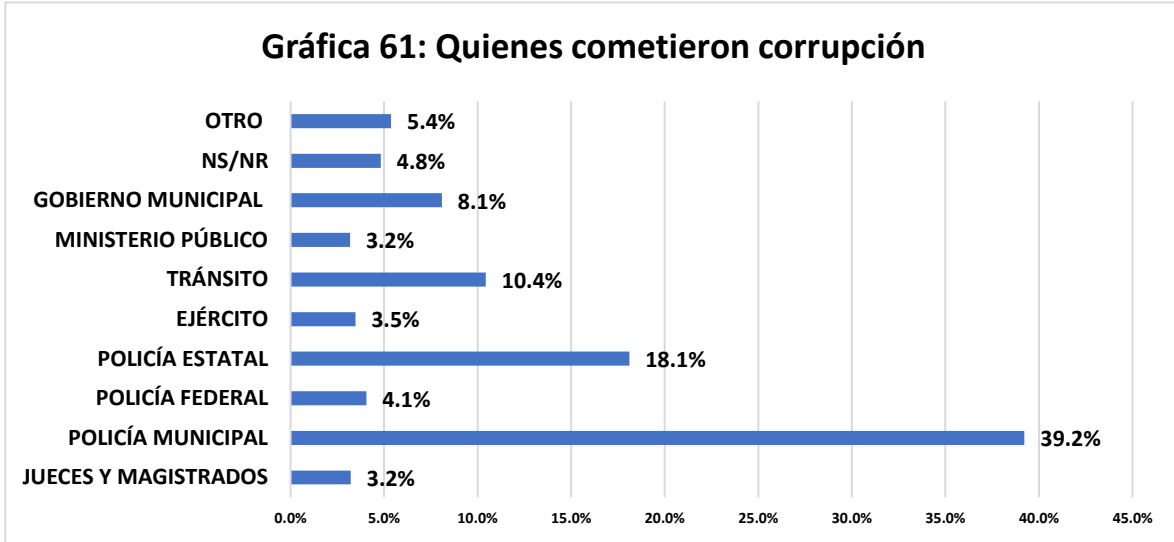


Los encuestados que respondieron y su denuncia no procedió a iniciar una carpeta de investigación, señalaron que las razones principales fueron que no tenían pruebas (19.8%), es pérdida de tiempo (16.9%) y porque el trámite es muy largo (11.5%). Cabe señalar que el 8.4% comentó que no se inició una carpeta de investigación porque tiene algún parentesco con los delincuentes.



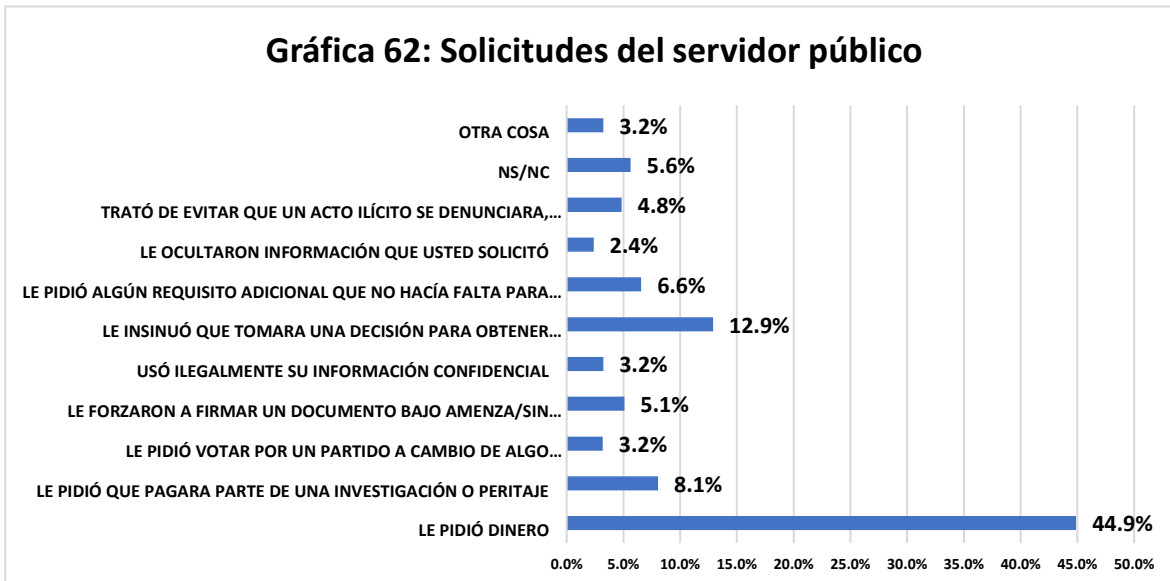
## 5. CORRUPCIÓN

El 2.8 de los encuestados señalaron haber sido víctimas de algún tipo de soborno o corrupción, ya sea por parte de autoridades, así como de otras personas que no formen parte de alguna autoridad.

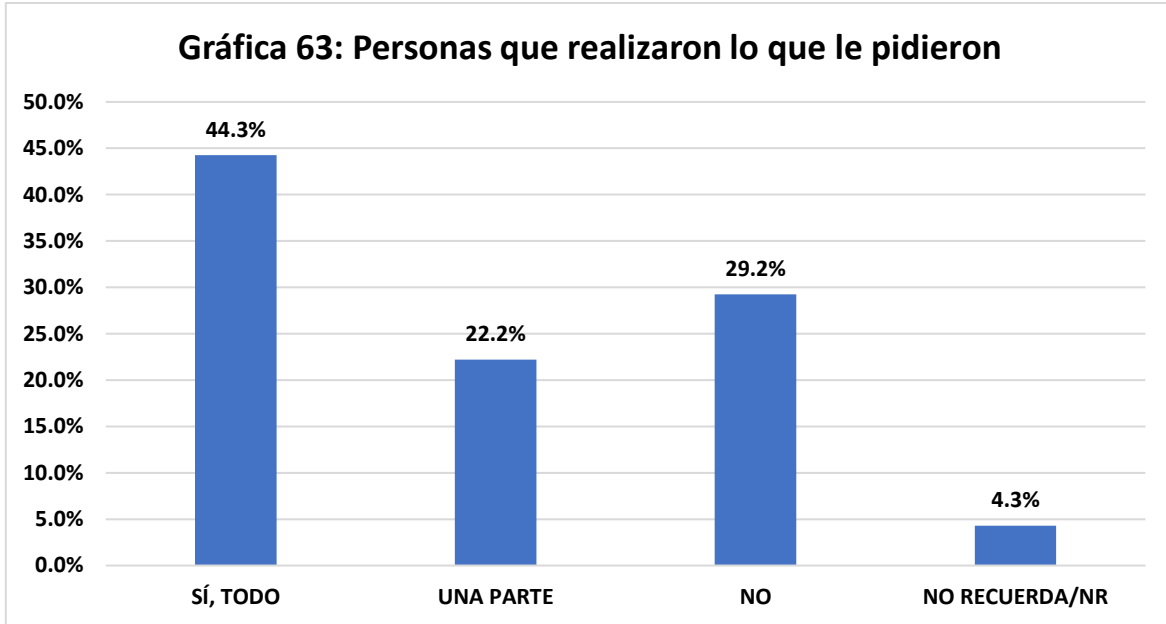


La policía municipal resultó ser la instancia de gobierno que mayor acto de corrupción comentó (39.2%) de acuerdo con los encuestados, mientras que el 18.1% apuntó que la policía estatal, seguido de la policía de tránsito con 10.4%.

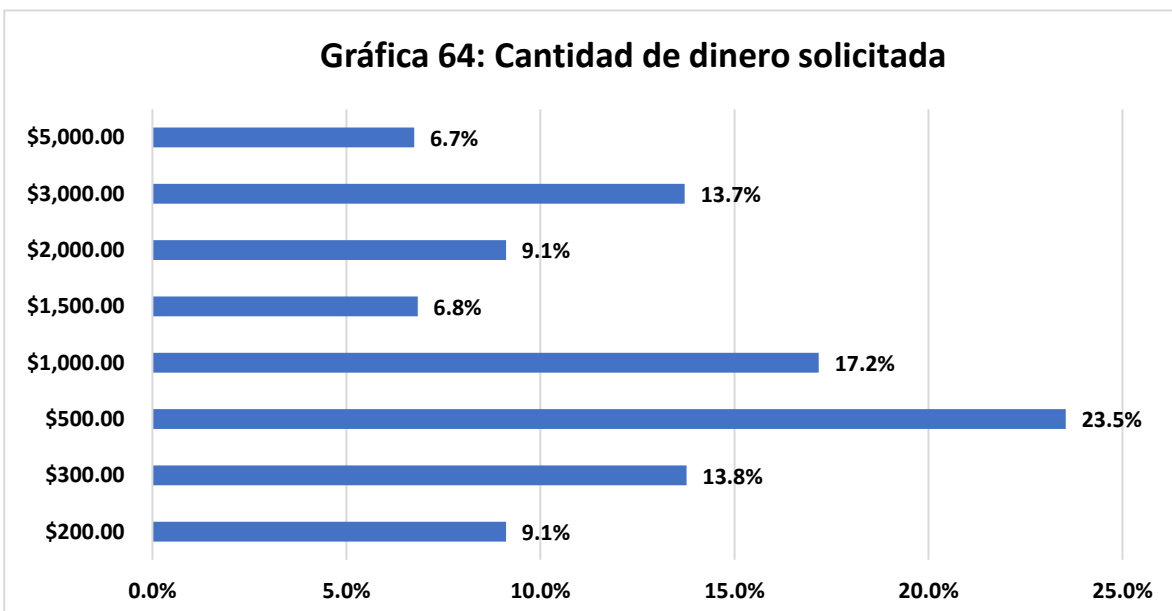
De acuerdo con los encuestados, el 44.9% de los servidores públicos les pidió dinero, mientras que el 12.9% le pidió tomar una decisión para obtener beneficios propios.



En términos generales, tres de cada diez personas no aceptaron la petición de servidor público, mientras que el 44.3% señaló haber realizado todo y el 22.2% respondió que solo hizo una parte.

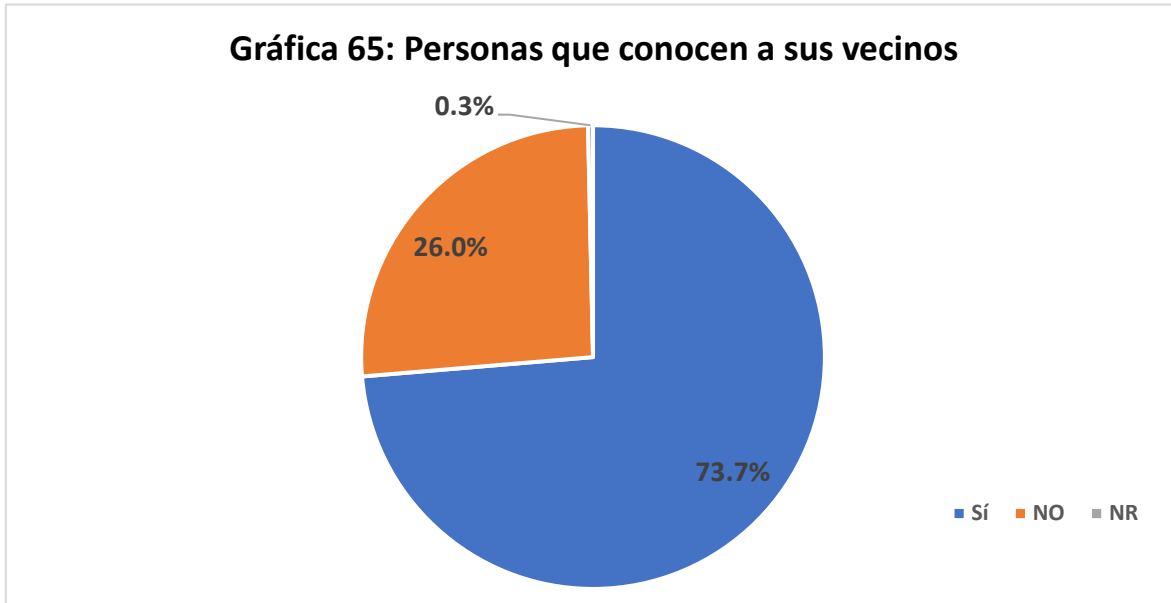


Los servidores públicos que pidieron dinero, de acuerdo con los encuestados, la cantidad que mayormente se pidió fueron \$ 500.00 pesos (23.5%), seguido de \$ 1,000.00 pesos (17.2%) y prácticamente en el mismo porcentaje \$ 3,000.00 y \$300.00 pesos.

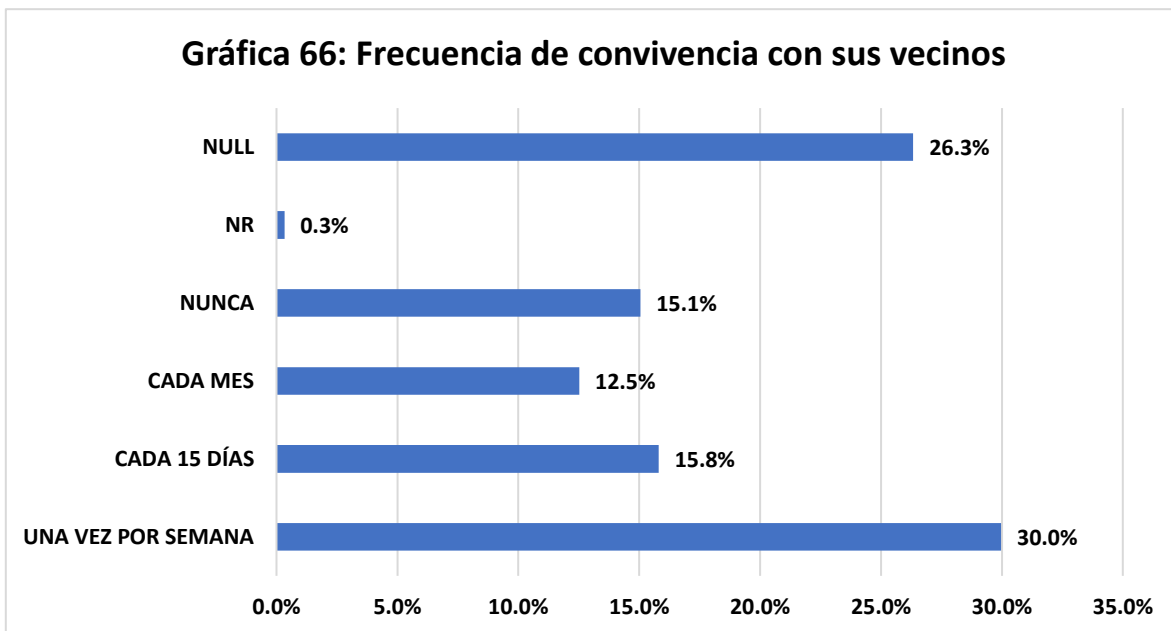


## 6. COHESIÓN SOCIAL

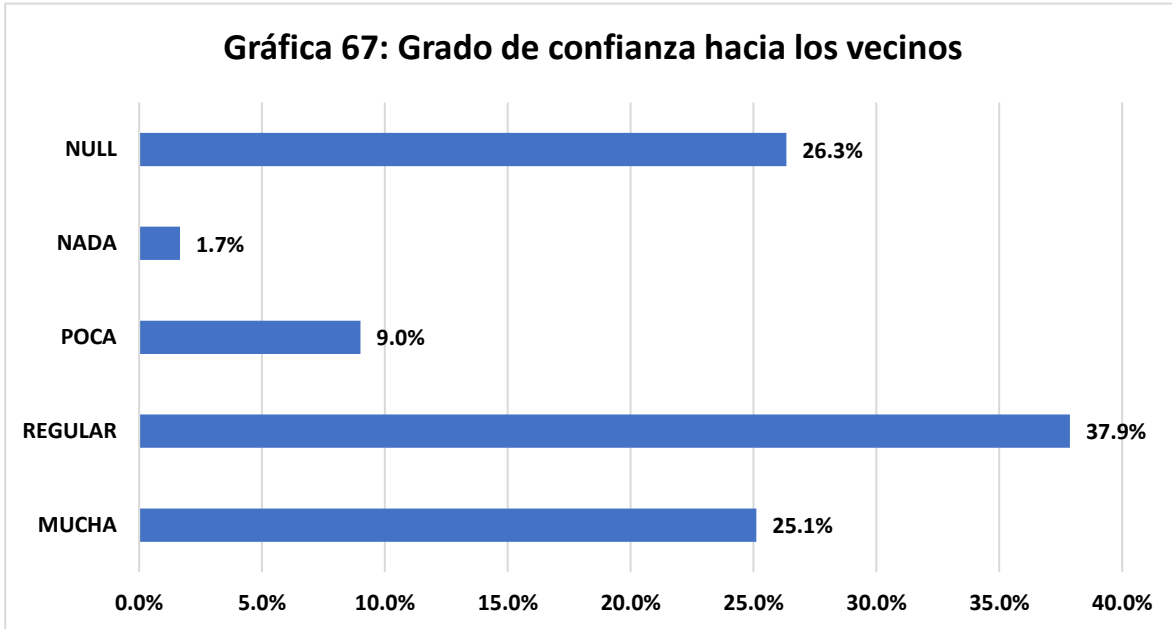
En esta sección se realizaron preguntas sobre la relación que tienen con sus vecinos, si los conocen, el grado de convivencia y confianza. En primera instancia el 73.7% de los encuestados señalaron conocer a sus vecinos.



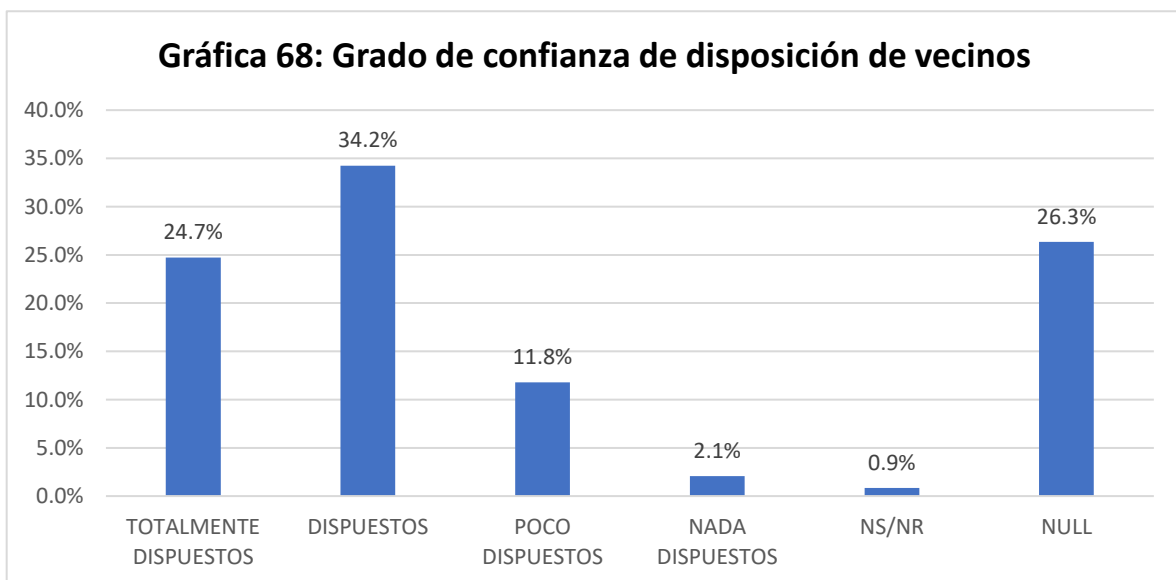
A la pregunta sobre qué tan seguido convive con sus vecinos, tres de cada diez respondieron que una vez por semana, mientras que el 15.1% señalaron que nunca.



Cuando preguntó a los encuestados qué tanta confianza le generan sus vecinos, poco más de un tercio respondieron regular (37.9%), mientras que el 25.1% respondió que mucha.

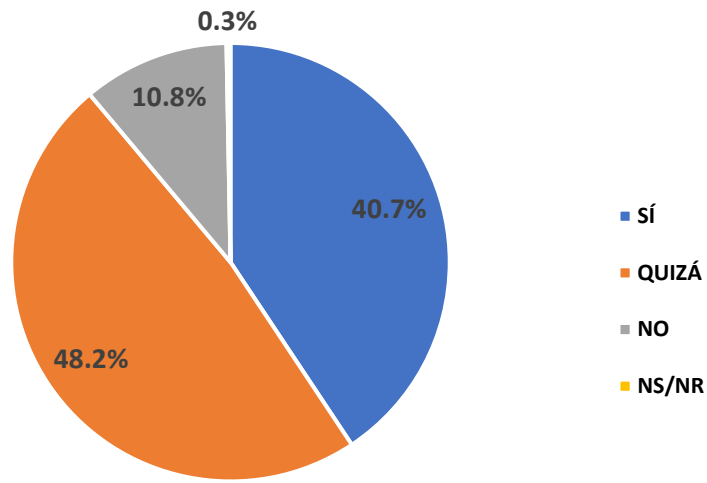


A la pregunta sobre qué tan dispuestos cree que se muestren sus vecinos en ofrecerle ayuda cuando tenga algún problema o necesidad, más de la mitad señalaron que estaban totalmente dispuesto (24.7%) o dispuesto (34.2%). Solo el 2.1% contestó que creen que sus vecinos no estarán dispuestos.





**Gráfica 69: Disposición para realizar actividades que ayuden a la comunidad**



Finalmente, se les preguntó si estarían dispuestos a organizarse para realizar actividades que ayuden a su comunidad, cuatro de cada diez respondieron que sí, solo uno de cada diez señaló que no. Por otra parte, solo en 5.3% de los encuestados comentamos pertenecer a una asociación u organización que brinda ayuda comunitaria.

# EVCL

Encuesta de Victimización y Cultura de la Legalidad de Tijuana 2020

## NOTAS METODOLÓGICAS

# EVCL

Encuesta de Victimización y Cultura de la Legalidad de Tijuana 2020

## GLOSARIO

## Conceptos<sup>1</sup>

**Robo de vehículo:** Consiste en apoderarse con animo de dominio y sin consentimiento de quien legalmente pueda otorgarlo de uno o varios vehículos que se encontrasen estacionados, circulando en la vía pública o del lugar destinado para su guarda o reparación.

**Robo en la vía pública:** Consiste en apoderarse con ánimo de dominio y sin consentimiento de quien legalmente pueda otorgarlo de cosas ajena mueble, dinero o valores siempre y cuando la persona afectada se encuentre en la vía pública

**Robo a vivienda:** Consiste en apoderarse con animo de dominio y sin consentimiento de quien legalmente pueda otorgarlo de una cosa ajena mueble, dinero o valores, en lugar cerrado o edificio, vivienda, aposento o cuarto que estén habitados o destinados para habitación, comprendido no sólo los que estén fijos en la tierra, sino también los móviles, independientemente del material del que estén contruidos.

**Lesiones:** Consiste en causar una alteración a la salud o la provocación de cualquier otro daño en el cuerpo humano, siendo estos productos de una causa externa.

**Extorsión:** Consiste en obligar por cualquier medio a otro a dar, tolerar, hacer o dejar de hacer algo, mediante el uso de la fuerza física o moral, con el fin de obtener un lucro o beneficio para sí mismo o para un tercero, causado de alguna pérdida patrimonial u afectación emocional a la persona extorsionada.

---

<sup>1</sup> Definiciones con base en la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos (2018)



# Encuesta de Victimización y Cultura de la Legalidad Tijuana 2020

